

# La organización de los espacios, técnicas y cultura material en la Castilla medieval. Un estado de la cuestión

*Organization of Spaces, Techniques and Material Culture in Medieval Castile. The State of the Question*

**María ASENJO GONZÁLEZ**

Universidad Complutense. Madrid

## **RESUMEN**

Poblamiento medieval en Castilla. Relación hombre-medio. Técnicas de colonización. Organización del espacio según ámbitos regionales. Posibilidades abiertas por la arqueología y otros métodos de estudio. Repertorio bibliográfico.

**Palabras clave:** Colonización. Poblamiento. Sociedad rural. Castilla. Siglos IX-XV.

## **ABSTRACT**

Medieval settlement in Castile. Relations between the men and their medium. Techniques of colonization. Organization of space according to regional environs. Possibilities opened by archaeology and other methods of study. Bibliographical repertory.

**Key words:** Colonization. Population. Rural society. Castile. 9th-15th centuries.

**SUMARIO:** 1. La importancia de los referentes espaciales en la historia. 2. El punto de arranque en la historia peninsular. Reconquista, poblamiento y repoblación. 2.1. Métodos y fuentes utilizadas. El soporte de la toponimia. 3. La renovación historiográfica de los años ochenta: la organización social del espacio. 3.1. Novedades del planteamiento y conexión con la historia económica y social de Annales. 3.2. Consecuencias de la actividad científica. 3.3. Alcance y limitaciones del modelo de organización social del espacio. 3.3.1. Del "campesino libre" a las limitaciones del modelo de la "comunidad de aldea". 4. El análisis de la relación del hombre con el medio natural. 4.1. Norte peninsular. 4.2. Castilla y León. 4.3. Extremadura castellano-leonesa y reino de Toledo. 4.4. Castilla la Nueva y Extremadura. 4. 5. Andalucía, Murcia e Islas Canarias. 5. La arqueología. 6. Las posibilidades de la integración del territorio en las problemáticas de la sociedad bajomedieval. 7. Las nuevas tecnologías y la integración del territorio en los estudios medievales. 8. Conclusión. 9. Referencias bibliográficas.

## 1. LA IMPORTANCIA DE LOS REFERENTES ESPACIALES EN LA HISTORIA

El análisis histórico de las acciones humanas no puede ser concebido sin encuadrarlas en el tiempo y en el espacio en el que se producen. Es sabido que el espacio o medio natural es el objeto de estudio de la geografía y un referente fundamental de la historia, que se integra en sus conocimientos, hasta el punto que ha dado lugar al nacimiento de una nueva especialización que conocemos como geografía histórica. Esta especialidad de la geografía añade al conjunto de las preocupaciones geográficas la dimensión histórica de los asuntos estudiados. Desde la historia, las aportaciones de la geografía histórica pueden ser válidas para una mejor comprensión de los problemas analizados, al tiempo que enriquece a la historia con el uso de algunas de sus técnicas y de sus interpretaciones particulares<sup>1</sup>.

El referente espacial constituye así uno de los anclajes básicos de la metodología histórica y fue consciente de ello el historicismo alemán representado por Leopold von Ranke (1785-1886). En su obsesión por la objetividad, se interesó por el espacio al que denominaba *der Raum* y consideraba que sólo era el escenario de los acontecimientos históricos. Ese espacio/escenario ganó protagonismo a fines del siglo XIX al conectar con la historia política y desarrollar las teorías de la geopolítica<sup>2</sup>. Hubo que esperar al despertar de la historia social en Alemania (Karl Lamprecht 1856-1915) y en Francia (E. Labrousse, M. Bloch y L. Febvre) para que se realizara un acercamiento diferente al estudio del espacio y de la geografía. Desde esa nueva perspectiva, se buscaba la integración del hombre del pasado en el medio natural histórico y, en ese sentido, la geografía contribuyó a hacer más geográfica a la historia. El estudio del medio natural, que se define como relieve, estructura y clima, se consideraba que debía ser el primer paso para comprender acontecimientos tan variados como las migraciones de los pueblos, la colonización o la repoblación. Un análisis de esos aspectos permitía comprobar que la situación geográfica influía en la historia y no sólo en función de la longitud o la latitud del emplazamiento del lugar estudiado, sino porque el hombre se insertaba en el medio natural y en él desarrollaba sus actividades. La obra de M. Bloch, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*, constituye un modelo de aplicación de esos criterios básicos, que siguieron influyendo en las décadas posteriores. En 1949 se alcanzaba un nuevo logro de renovación metodológica con la publicación de la obra de F. Braudel: *El Mediterráneo en la época de Felipe II*, y la de P. Goubert: *Beauvais y el*

---

<sup>1</sup> BAKER, A.R.H.: *Progress in Historical Geography*, Newton Abbot Devon, 1972; PACIONE, M. (Ed.): *Historical Geography: Progress and Prospect*. Croom Helm, London, 1987.

<sup>2</sup> La consideración de que la estructura social y económica de un Estado y su evolución histórica están directamente determinadas por sus condiciones naturales fue argumentado por Friedrich Ratzel en su obra *Politische Geographie*, en 1897 y contribuyó a la recreación de la justificación de la necesidad de los Estados de mantener una lucha constante para ampliar su *espacio vital* que sirvió de justificación ideológica a la política expansionista de Hitler: NAVARRO ANDRADE, U.: *El determinismo geográfico de la Historia: La sociogeografía y la geopolítica Ritter-Ratzel-Spencer-Humboldt-Toymbee etc.*, Quito (Ecuador), 1957. Actualmente el término geopolítica se utiliza para referirse al estudio del sistema de relaciones internacionales de todo tipo: AGNEW, J.A.: *Geopolitics: re-visioning world politics*. London Routledge, 2003.

*Beauvaisis en los siglos XVII y XVIII*, que significaron un hito, al poner el énfasis de la estructuras como referentes que actuarían de un modo relativamente independiente de la acción humana. Braudel distingue así entre diferentes tiempos históricos: el tiempo casi inmóvil de la geología, al que denomina el “tiempo de larga duración” de las instituciones sociales y el tiempo corto de los acontecimientos, posición interpretativa que ratifica en la reedición de 1966. Convencido de la impronta de lo humano en el desarrollo del espacio geográfico señalaba, al mismo tiempo, la fuerza con la que las estructuras sociales resistían esa intervención humana. Ese posicionamiento metodológico y teórico tuvo consecuencias de acercamiento al estudio del espacio geográfico, que el propio autor convertiría en protagonista de un novedoso estudio histórico. Avanzando sobre estos argumentos, llegó a una posición más radical, que hizo que Braudel llegase a considerar la historia política como irrelevante y de escaso interés, y se negaría a establecer conexión entre acontecimientos y estructuras, ya que aseguraba que la política tenía su propio tiempo; el “tiempo corto”. La aproximación histórica al conocimiento del espacio no podría ser más evidente, incluso se consideraba paso previo para cualquier trabajo de historia que se implicase en la historia económica y social, tal y como prueban las numerosas “tesis de estado” francesas realizadas en los años sesenta y setenta<sup>3</sup>.

Estos ejemplos y otros prueban que el marco geográfico, convenientemente abordado, resultaba fundamental para el historiador debido a que el medio físico habría sido modificado por el hombre, que introducía en él transformaciones de cierta importancia. Aunque dichas transformaciones podrían parecer imperceptibles, ya que no habrían podido compararse con la trascendencia de impacto de algunos fenómenos de la naturaleza como el surgimiento de montañas, las glaciaciones, la erupción de volcanes. La huella del hombre, aunque no fuese tan impactante, todavía se podría percibir si bien para ello resultaría preciso estudiar la impronta que la acción transformadora de la sociedad ha realizado sobre el medio, unida a las modificaciones que éste ha conocido en el curso de los últimos milenios.

## 2. EL PUNTO DE ARRANQUE EN LA HISTORIA PENINSULAR. RECONQUISTA, POBLAMIENTO Y REPOBLACIÓN

El predominio del historicismo y de la historiografía germánica es una conocida característica del arranque científico de la historia en España y de la Corona de Castilla en particular. Los historiadores del Derecho y de las Instituciones se volcaron en la recuperación documental y el rescate de la científicidad y del prestigio de la historia medieval. Una historia, que necesariamente se desarrollaba en clave espacial al abordar los acontecimientos relacionados con la reconquista de tierras al Islam. Lo cual era consecuencia de que el avance cristiano iba asociado a las tareas

---

<sup>3</sup> Un ejemplo de esa preocupación metodológica es el trabajo de VILAR, P.: *La Catalogne dans l'Espagne moderne: Recherches sur les fondements économiques des structures nationales* / Pierre Vilar. Vol.1, [*Le milieu naturel et le milieu historique*]; Vol.2, [*Le XVIIIe siècle catalan*] y Vol.3, [*La formation du capital commercial*] Paris S.E.V.P.E.N., 1962.

de repoblación y restauración del dominio sobre las tierras conquistadas, a partir de esas premisas. Por esa razón, la recuperación del interés por el espacio en la historia y el desarrollo de la geografía regional, a partir de los trabajos de Vidal del la Blanche, dio lugar a las primeras obras de geografía histórica en España: (Merino Álvarez, A., 1915). Había aparecido la geografía histórica que añadía al conjunto de las preocupaciones geográficas la dimensión histórica.

Durante los años treinta a sesenta surgieron trabajos de corte historicista que pretendían recuperar las claves socio-históricas del pasado medieval, pero la influencia del idealismo alemán (Alfons Dopsch) y cierto espíritu burgués primero y de la manipulación histórica en el período de la dictadura condicionaron el conocimiento histórico de aquellos años<sup>4</sup>. En 1947 se organizó en Jaca un curso en torno a *La Reconquista española y la repoblación del país*, que pretendía estudiar la trascendencia jurídica, social y económica de la repoblación. En el prólogo de la publicación de esas jornadas J.M. Lacarra ya comentaba que los investigadores estaban particularmente sensibilizados por las cuestiones militares y de estrategia, siguiendo una praxis que habían impuesto en los jóvenes los avatares de las dos guerras. El papel de las fortalezas, los ejércitos y la velocidad en las marchas y avances de la conquista les preocupaban de forma prioritaria. Otro bloque de estudios se centró en los aspectos de despoblación y repoblación de las zonas conquistadas. Las aportaciones se publicaron en un libro que se convirtió en el primer trabajo sobre la cuestión. Son trabajos sin notas, como el de A. de la Torre, o con un bibliografía somera, J.M. Lacarra, que pusieron la atención en el análisis y puesta a punto de los aspectos institucionales y las cuestiones semánticas, al tiempo que se procedió a utilizar documentación y crónicas para su estudio y la elaboración de algunos de los mejores mapas del avance repoblador<sup>5</sup>.

Surgía así una justificación del modelo expansionista cristiano implícito en el avance reconquistador que acompañaba la memoria de héroes y santos. A ese gran tema historiográfico se añadirían más tarde las disquisiciones sobre el ser de España de C. Sanchez Albornoz, (1956), que entablaba polémica con la obra de Castro, A (1948), en un debate que conectaba con la preocupación del ser nacional de España y su fundamentación histórica.

En esta trayectoria inicial, el reflejo de la preocupación por el estudio de la geografía histórica se documenta ya en esos años, pero más en la Geografía que en la Historia<sup>6</sup>. Siguiendo la línea de A. Melón y Ruiz de Gordejuela, los geógrafos de la Universidad de Valladolid, preocupados por hacer una Geografía en la Historia realizaron renovadores trabajos, bajo la dirección de Jesús García Fernández<sup>7</sup>. Pronto, algunos de sus discípulos aplicaron esa misma curiosidad al estudio de ámbitos

---

<sup>4</sup> DOPSCH, A.: *Fundamentos económicos y sociales de la cultura europea (de Cesar a Carlomagno)*. México-Buenos Aires, F.C.E., 1951.

<sup>5</sup> LACARRA, J.M. (Ed.): *La Reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*. Zaragoza, C.S.I.C., 1951. El gran ausente de esa reunión fue don Claudio Sánchez Albornoz que vivía exiliado en Argentina pero su espíritu planeaba por toda la obra.

<sup>6</sup> HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: *Estudios de geografía histórica española*. 1 vols. Madrid, Ediciones Polifemo, 1994.

<sup>7</sup> Sobre este autor es ilustrativo su último libro: GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Por ambas Castillas: memorias de un geógrafo*. Valladolid Ámbito, 2005.

regionales con elaborados trabajos que no eludían las problemáticas históricas (J. Ortega Valcárcel 1974).

## 2.1. MÉTODOS Y FUENTES UTILIZADAS. EL SOPORTE DE LA TOPONIMIA

Para la historia, el método positivista se encuentra en el origen de la dignificación científica del trabajo de investigación y, en este sentido, la recuperación de fuentes escritas y los avances de la arqueología han contribuido a ese propósito. En el caso de la historia medieval, el salto a hacia la preocupación por el documento y a la novedad de las aportaciones de las fuentes se reafirmó en las décadas de los años cincuenta y sesenta, en un afán de acercamiento al pasado. Con la ayuda de la toponimia y el análisis de las crónicas don Claudio Sánchez Albornoz realizó una de sus obras más señeras: *Despoblación y repoblación en el valle del Duero*. Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1966, en la que afirmaba la creación del famoso “desierto estratégico” en la Castilla septentrional desde el reinado de Alfonso I (739-757) hasta el de Alfonso III (866-910). La existencia de un desierto estratégico sustentaba sus tesis de despoblación y posterior repoblación en el valle de Duero y condicionó las interpretaciones sobre los aspectos de poblamiento desde los años setenta. En el debate entraron inicialmente autoridades de la filología y de la historia, como don Ramón Menéndez Pidal, argumentando que no se explicaba el problema desde esa perspectiva ya que creían que había que abordar las circunstancias del avance cristiano, en ese territorio, sobre planteamientos diferentes y en clave de desorganización/reorganización. En cualquier caso, se confirmaba la idea de que el desplazamiento de los pobladores en dirección norte sur era la clave de comprensión de las formas de organización institucional y política de los nuevos territorios repoblados.

Una síntesis de los conocimientos sobre los aspectos de reconquista y repoblación la ofrecería a fines de los años setenta Salvador de Moxó (*Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid, Rialp, 1979), que incorporaba la cuestión de la despoblación del Duero pero se mantenía un tanto escéptico, e incluso consideraba que la arqueología debería de sacar a la luz nuevos argumentos de debate. Su obra abarcaba desde el 711 al 1350 y para este autor la reconquista y la colonización, unidas al celo religioso, constituían el motor del avance cristiano, al tiempo que consideraba que la repoblación era “uno de los fenómenos más apasionantes, tal vez el más singular de la Edad Media hispana”. Destacaba también la importancia otorgada a los reyes como conductores naturales de los pueblos y promotores de la repoblación. En resumen, un trabajo con mayor preocupación por los aspectos sociales pero todavía de fuerte impronta institucionalista, lo cual limitaba la percepción del alcance de algunos de los grandes problemas.

En los años ochenta y noventa la novedad metodológica en el planteamiento de análisis de la organización social del espacio se completó con la aportación de la hermenéutica en la crítica de los textos, que contribuyó a precisar el término “populare” no sólo como la acción de poblar sino como organizar. En esa misma línea, el análisis de los topónimos dio lugar a matizaciones y precisiones de la teoría de la despoblación del Valle del Duero (Barrios García, A.: 1985).

La aportación más completa de síntesis y revisión se planteamientos la ha realizado recientemente M.A. Ladero Quesada: *La formación medieval de España. Territorios, regiones, reinos*. Madrid, Alianza Editorial, 2004. A partir de las investigaciones realizadas, que se recogen en las notas y en la bibliografía general que acompaña al trabajo, se sintetizan las realizaciones de los últimos veinte años y se ofrece un panorama de los hechos políticos y la descripción del espacio, en el que se produjo el avance de conquistas y repoblación cristianas en toda la Península e Islas Canarias, que resulta muy esclarecedor de los cambios históricos del período analizado.

### 3. LA RENOVACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LOS AÑOS OCHENTA: LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

La influencia de nuevas corrientes historiográficas, vinculadas a la apertura política y científica, favoreció el desarrollo, desde 1975, de nuevas interpretaciones en un ámbito de estudio cuyos resultados fueron más perceptibles, en los años ochenta, con la aparición de nuevos planteamientos asociados a lo que se ha dado en llamar la “organización social del espacio”<sup>8</sup>. La expresión, de feliz resultado, fue aportada por J.A. García de Cortázar a su investigación que, aprovechando su experiencia en el estudio de la historia rural y las relaciones sociales de dependencia, daría inicio al análisis desde un planteamiento social, político e institucional del fenómeno del poblamiento, y a su explicación a partir de la ordenación del espacio (García de Cortázar, J.A.: 1978, 1983, 1984, 1985). La innovación de ese planteamiento partía de relacionar la “estructura de poder de una sociedad en el ámbito en el que se halla instalada y que, con su acción, contribuye a acotar”. De ese modo, el espacio organizado se convertía en un producto de la sociedad respectiva, y se integraba como parte en la relación dialéctica entre sociedad y poder<sup>9</sup>. Desde ese nuevo enfoque se trataba de aprovechar las aportaciones que habían realizado los estudios sobre dominios monásticos, en la plena edad media, y, en general el mejor conocimiento que se tenía de la historia rural de la edad media (García de Cortázar, J.A.: 1983). La aportación de trabajos sobre la vida campesina, las formas de explotación de la tierra y las relaciones de dependencia permitían así una nueva lectura de los viejos problemas de la repoblación<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> La primera mención a una organización del espacio se encuentra en la aproximación al estudio de la ganadería. (GAUTIER DALCHE, J.: 1977). Contamos con una reciente revisión historiográfica con la bibliografía actualizada realizada por CABRERA MUÑOZ, E.: “Población y poblamiento, historia agraria, sociedad rural.” *La Historia medieval en España: Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura., 1999, pp. 659-745.

<sup>9</sup> GARCÍA DE CORTAZAR, J.A.: “Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII a XIII.” *Del Cantábrico al Duero: Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII al XIII*, Ed.: GARCÍA DE CORTAZAR, J.A., Santander, Universidad de Cantabria, 1999, 15-48.

<sup>10</sup> Una completa revisión de la trayectoria de investigación de este autor, que incluye los trabajos sobre el País Vasco y que se cierra con una entrevista en: *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005) del profesor José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. 20 artículos y una entrevista*. Zarauz, Guipúzcoa, Universidad del País Vasco, 2005. Contiene una completa relación bibliográfica del autor, pp. 17-33.

### 3.1. NOVEDADES DEL PLANTEAMIENTO Y CONEXIÓN CON LA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANNALES

Respecto a lo que ya se conocía, el reto de la nueva propuesta era también metodológico, ya que en el análisis se ponía el énfasis en los aspectos de organización social y económica de los repobladores por encima de las circunstancias políticas y militares que habían hecho posible el avance de ocupación cristiana del territorio. En esos años, también la historiografía medieval castellana había conocido cambios fundamentales que trataban de superar lo excepcional del caso hispano en el período medieval en lo relativo a la idea de que no hubo feudalismo, según la teoría que había sido planteada y defendida por C. Sánchez Albornoz<sup>11</sup>.

Las nuevas posiciones interpretativas, en el marco de la “organización social del espacio”, coincidían con una renovación en el debate y una nueva visión de la Reconquista, que en sus inicios no habría sido una acción militar organizada (Barbero, A. y Vigil, M.: 1978), sino que respondía a pulsos sociales y económicos de otra índole. Era evidente que el mejor conocimiento de las formas de relación social y el análisis de los lazos de dependencia en las sociedades cristianas, a partir de la revisión del papel de las instituciones y de la organización política, también haría su aportación al mejor conocimiento de la instalación de los pobladores cristianos. Asunto, éste último, que se había trabajado en España con verdadera fruición y con importantes resultados en Argentina, con una amplia relación de trabajos publicados en la revista *Cuadernos de Historia de España*, fundada en la Universidad de Buenos Aires, en 1944, por don Claudio Sánchez Albornoz<sup>12</sup>.

Ciertamente, la ocupación del espacio se habría realizado en función de las oportunidades del avance reconquistador, al tiempo que entre los cristianos se iría fijando una imagen del espacio y también una realidad de frontera<sup>13</sup>. Pero, sobre todo, para García de Cortázar la repoblación era un proceso de atribución social del espacio y por ello distinguía entre repoblaciones pobladoras, las realizadas entre los siglos IX-XIII entre las cordilleras Cantábrica y Sistema Central, y en las tierras al sur del Tajo, y las repoblaciones organizadas que se realizarían entre los siglos XIII-XV en Andalucía y Murcia<sup>14</sup>. De ese modo, primaba la proyección

---

<sup>11</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *En torno a los orígenes del feudalismo. III: Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. La caballería musulmana y la caballería franca del siglo VIII. Con una addenda.* . Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1942.

<sup>12</sup> Sobre este autor VV. AA.: *Bibliografía de Claudio Sánchez-Albornoz y Menduñá*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Historia de España, 1979 y sobre su obra: LADERO QUESADA, M.A.: *Lecturas sobre la España histórica, Clave historia; 9*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1998.

<sup>13</sup> José A. García de Cortázar hace una valoración inicial de las aportaciones de la reunión de Jaca, a las que se refiere como punto de partida par destacar algunas fechas clave como el año 912, que marco la llegada de los castellanos al Duero. La conquista de Toledo en 1085 y la consiguiente consolidación de las posiciones entre el Duero y el Tajo. La de la batalla de las Navas de Tolosa de 1212 que supuso la llegada a Sierra Morena y consolidación de las posiciones entre el Tajo y la Sierra Morena. El control de la Andalucía Bética, a partir de 1264 y el de la Penibética desde 1492. GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: “Introducción”, *Organización social del espacio...*, op. cit., pp. 15-18.

<sup>14</sup> *Ibid.* p. 17.

espacial proyectada en dirección norte-sur, que seguía la linealidad de un proceso asociado al avance de las conquistas realizadas al Islam. En los trabajos que abordaban ese propósito se realizaban críticas a los estudios que adolecían de querer analizar la sociedad al margen del espacio, tal y como hacían los institucionalistas, y también a los trabajos que versaban sobre la formación del feudalismo o las resistencias y luchas campesinas, que a su juicio se proyectaban sobre espacios necesitados de un análisis y estudios sobre áreas más pequeñas. Primaba así el convencimiento de que no se podía tampoco estudiar la organización del espacio al margen de la sociedad<sup>15</sup>.

### 3.2. CONSECUENCIAS DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Tal y como hemos señalado la nueva línea de trabajos relacionados con la “organización social del espacio” se instaló en una etapa de gran dinamismo y de trabajo de investigación fructífero en toda España, al hilo de la metodología de la escuela de *Annales* y de la influencia de las interpretaciones marxistas de la historia, que pronto aportarían una sólida base de trabajos realizados en su mayor parte como tesis y tesinas de las universidades españolas, en su mayor parte. De ese modo, los historiadores se aplicaron al estudio, en clave regional, de un gran espacio que discurría desde Galicia, Santander, Asturias, las dos Mesetas y llegaba hasta Andalucía, Murcia y Canarias. Los nuevos parámetros de análisis permitían retomar los planteamientos de ocupación y organización de las tierras conquistadas para contrastar nuevas hipótesis de interpretación conectadas con las problemáticas de la historiografía de la época<sup>16</sup>. La atomización de trabajos preocupó hasta el punto de que, frente a la fragmentación resultante, J.A. García de Cortázar recordara que debía partirse de un planteamiento más totalizador, que englobase todos los aspectos con influencia en el proceso de organización social del espacio. De ese modo, la idea central sería abordar el estudio de un ecosistema coherente de relaciones dialécticas entre los hombres y el medio natural, que lo modificaban y transformaban de acuerdo con los usos sociales y la tecnología a su alcance. La renovación de ideas y la búsqueda de nuevos argumentos para explicar el proceso repoblador partían del avance militar para, a continuación, centrarse en la acción organizativa analizada en clave socioeconómica. Además, se aportaba una línea de interpretación aplicable y extensible a los otros reinos hispánicos peninsulares.

---

<sup>15</sup> Íbid. pp. 32-35. Ver: BARRIOS GARCÍA, A.: “Sobre el poblamiento medieval de la Extremadura castellana. Crítica de una descripción estática e incompleta”. *Studia Historica. Historia Medieval* 2:2 (1984), pp. 201-206. Se refiere a la obra de MARTÍNEZ DíEZ, G.: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana*. Madrid, Editora Nacional, 1983.

<sup>16</sup> La hipótesis que relaciona la repoblación de Andalucía con la crisis bajomedieval castellana planteada por RUIZ, T.: “Expansión y crisis. La repercusión de la conquista de Sevilla en la sociedad castellana, 1248-1350.” *Sociedad y poder real en Castilla*, Barcelona, Ariel Quincenal, 158, 1981, pp. 11-48. Su teoría fue contestada por GONZÁLEZ JIMÉNEZ, J.: “Conquista y repoblación de Andalucía. Estado de la cuestión cuarenta años después de la reunión de Jaca”. *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Med*, Zaragoza, Dirección General de Aragón 1991, pp. 233-248.

En 1988 la “Sociedad de Estudios Medievales” conmemoraba la reunión de Jaca de 1947, organizando, también en Jaca, una semana de trabajo sobre la Reconquista y “*Repoblación de los Reinos hispánicos. Estado de la cuestión de los últimos cuarenta años*”. El propósito era recoger la renovación perceptible, que se había realizado en esa investigación, al tiempo que se dejaba notar el nuevo giro que habían tomado los trabajos de investigación, que partirían de las aportaciones realizadas en los últimos decenios. Se propugnaba proseguir en el análisis de las fuentes, pero cada vez se hacía más necesario proceder a la apertura hacia el mejor conocimiento del medio natural, lo que suponía también un mejor conocimiento geográfico. Se partía entonces del convencimiento de que la demarcación en regiones facilitaba la percepción de los problemas, al tiempo que se hacía preciso echar mano de los estudios interdisciplinares y, en particular, de la aportación de otras ciencias sociales como la antropología.

### 3.3. ALCANCE Y LIMITACIONES DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

La “organización social del espacio”, que había surgido como propuesta metodológica en relación con el influjo de la historia social, pronto sintonizó con las transformaciones conocidas en la llamada escuela de *Annales*, y las corrientes de la llamada *Nouvelle Histoire*, que criticaba el modelo de historia totalizante, al estilo de Braudel, y propugnaba que la búsqueda de puntos de referencia en largos períodos de tiempo era menos importante para la Historia, lo mismo que la atención a la universalidad del fenómeno, mientras emergía con vigor la necesidad de un análisis puntual de radio reducido, que se limitara a fragmentos cronológicos, espaciales y sociales, claramente diferenciados<sup>17</sup>.

Las posiciones en la historiografía castellana no llegaron a ser tan radicales pero sí se introdujeron nuevos temas de interés que abordaron los aspectos del espacio en otras dimensiones más próximas, así se acercaron a la vida cotidiana (García Camino, I., 1998; García de Cortázar, J.A. 2001). Al tiempo, en otros trabajos se incorporaba abiertamente la metodología del materialismo histórico para el análisis de estas mismas cuestiones (Barrios, A., 1985, 1995 y Pastor De Togneri, R., 1984). En conjunto, se mantenía el convencimiento de la importancia de lo social como eje estructurador de las relaciones que se proyectaban sobre el espacio y, en ese sentido, se reconocía cada vez más la existencia de una sociedad feudal y por conse-

---

<sup>17</sup> FONTANA, J.: *La historia de los hombres*. Barcelona, Crítica, 2001. De estos ataques se defiende la escuela de *Annales* por la pluma de A. Burguière: “Algunos afirman que la escuela de *Annales* no tiene razón para su existencia, ya que sus ideas y su programa han sido aceptados por todo el mundo, y en cambio, habría que preocuparse por las lagunas de ese programa, en particular la existencia de un paréntesis en la historia política. Aparte de un descrédito de *Annales*, lo único que proponen es la vuelta a la “política como principio”. Este autor considera que las críticas que recibe *Annales* corresponden a un nuevo resurgir del historicismo y de la historia política. Reivindica con fuerza a la historia como ciencia del análisis y de la interpretación y rechaza esa actitud de algunos historiadores, totalmente hostil a los razonamientos puramente teóricos. IGGERS, G.G.: *La ciencia histórica en el siglo XX las tendencias actuales: una visión panorámica y crítica del debate internacional*. Barcelona, Idea Books, 1998.

cuencia se afirmaba la convicción de la introducción del feudalismo en Castilla, en la etapa plenomedieval (Estepa Díez, C.: 1988). En este sentido, es preciso reconocer que, aunque la dificultad para abordar el alcance económico, político y cultural del entramado social de las sociedades del pasado pueda ser mejorada con la aportación de nuevas metodologías y de la interdisciplinariedad, de la antropología, heurística y prosopografía, es preciso proceder a la incorporación del espacio como medio natural, en un análisis integrado de las relaciones de producción y de las formas de explotación de la tierra, pero sin olvidar que en muchos casos se trata de economías de subsistencia. Una situación que sería difícilmente compatible con el modo de producción feudal que se relaciona con la sedentarización de la población y la explotación de la tierra y, por esa razón, es posible que los apriorismos hacia el reconocimiento de una temprana sociedad y economía feudales en Castilla hayan podido limitar considerablemente la percepción histórica de los problemas de instalación en el territorio, en toda su complejidad, ya que, en muchos casos, las dificultades materiales, políticas y sociales, en el marco de estructuras sociales familiares o de grupo, favorecieron una clara construcción horizontal de lenta jerarquización interna. Dicha construcción hacía difícil el despliegue de los mecanismos de integración jerarquizada basada en la dependencia y siempre ligada a la tierra.

### 3.3.1. DEL “CAMPELINO LIBRE” A LAS LIMITACIONES DEL MODELO DE LA “COMUNIDAD DE ALDEA”

Es evidente que el peso de lo social resulta clave en el análisis de las formas de organización del territorio. Así lo reconocía ya el propio C. Sánchez-Albornoz cuya aportación, en este sentido, estuvo lastrada por esa influencia del idealismo alemán y de un espíritu burgués que le llevó al convencimiento de la existencia de un “campesinado libre”, al que consideraba motor del proceso de repoblación y del avance frente al Islam<sup>18</sup>. El carácter horizontal de la estructura social y la lenta jerarquización interna realzaban el protagonismo aparente de ese “campesino libre”, y su importancia económica y social unida a su predominio que habrían marcado el rumbo de la historia castellana, al tiempo que también explicaría la dificultad de alcanzar un desarrollo socioeconómico basado en las relaciones de dependencia, que hubiesen derivado en un feudalismo equivalente al europeo. Ese lastre interpretativo marcó la historia medieval castellana hasta el inicio de los años ochenta, bajo el signo de la diferencia de la no feudalización castellana, si bien este aspecto ya había sido cuestionado (Barbero, A. y Vigil, M.: 1978). Ahora bien, en los trabajos que se sitúan en la línea de la “organización social del espacio” se afirmaría la rápida transformación social hacia las estructuras del feudalismo hispánico, tomando a la “comunidad de aldea” como estructura básica de arranque y de protagonismo indiscutible, dado el papel que le atribuyen en el proceso de transformación. Así, la “comunidad de aldea” se presentaría como elemento básico de organización social

<sup>18</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: “Pequeños propietarios libres en el reino asturleonés. Su realidad histórica”. *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto medioevo*, Spoleto, 1966, pp. 183-222.

y se contemplaría su evolución siempre en el marco de una sociedad feudalizada. (Alvarez Borge, I.: 1987, 1996).

En el año 1995, de nuevo, una revisión colectiva de los problemas relacionados con la “organización social del espacio”, en un congreso celebrado en León: *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. VI Congreso de Estudios Medievales* en un amplio y ambicioso marco cronológico, volvería de nuevo a recalar en valoraciones, definiciones de posiciones metodológicas y objetivos a cubrir. Se partía ya de una aceptación plena del desarrollo del feudalismo en Castilla hacia lo cual se había apuntado desde fines de los años setenta<sup>19</sup>. Pero la etapa anterior al feudalismo plantearía problemas y su estudio se abordaría de una forma diversa, desde la afirmación de la pervivencia de modelos gentilicios o clánicos hasta las posiciones más afines a la perduración de la herencia tardorromana, expresada en modelos que mantenían formas de dependencia en las tierras más aculturizadas. En una posición indefinida, y dando cabida a las variadas posibilidades que el término “espontaneidad” sugiere, se situaban otros autores que incluirían ahí todo lo desconocido, en cuanto a organización social antes de la influencia feudal, en un período que abarcaba desde el año 750 al 1100 (García De Cortazar, J.A.: 1995). Si en una primera fase, se habría logrado el llamado triunfo de la aldea, 750-1000, en la segunda asistiríamos a la cristalización de la sociedad feudal, entre el 1000-1100, asociada al éxito de la concreción del solar familiar y de la ciudad. La aldea se convertía así en un modelo social de entidad propia que trataría de tipificarse por nombre, número y densidades en el territorio. Se abrirían nuevas posibilidades para la utilización de la toponimia y las ventajas del análisis del territorio. No obstante, el análisis de la sociedad continuaba vinculado a la escasez de fuentes de contenido económico, fiscal e institucional y ello conllevaba la difícil superación de algunos condicionantes interpretativos a la hora de aceptar el papel protagonista de las comunidades de aldea. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de revisar en profundidad el alcance del término *concilium*, término que va referido a la institución del concejo y que se interpreta como reunión de la comunidad. El desconocimiento de la sociedad en la que aparece el *concilium* ha derivado en interpretaciones de corte institucionalista, en tanto y cuanto priorizan la institución para conocer la sociedad en la que se encuentra, y además se le han otorgado unas connotaciones democráticas que han desvirtuado la comprensión de su significado social y político.

En el curso de los años noventa, parece imponerse con fuerza la aceptación de la existencia de “comunidades” de aldea y de valle (Diez Herrera, C.: 1993) que derivarían en otras más complejas como las de villas o ciudades. La comunidad de aldea sería un agente nuclear de integración y para su mejor comprensión se pone el

---

<sup>19</sup> VVAA. *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*. Barcelona, Crítica, 1984, en particular el trabajo de: PASTOR DE TOGNERI, R.: “Sobre la articulación de las formaciones económico-sociales: comunidades de aldea y señoríos en el norte de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 92-115. También se llevó a las ponencias y discusiones del Congreso de Gerona *Col·loqui “La formació i expansió del feudalisme català”*, Gerona, 8-11 de enero de 1985. *En torno al feudalismo hispánico (I Congreso de Estudios Medievales)*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz 1989: ESTEPA DIEZ, C.: “Formación y consolidación del feudalismo en Castilla y León”, pp.157-256. Se trata de un libro revolucionario que niega el papel de feudos y vasallos en el desarrollo de la historia del Occidente medieval.

énfasis en “la conciencia de comunidad”, en un marco en el que la transferencia de titularidad de los patrimonios raíces prueba la penetración del poder de los señores sobre aldeanos y aldeas. Se entendería así un planteamiento escalonado del proceso de feudalización, logrado a partir de lo que denomina “la cristalización conceptual y física del solar familiar”, de ahí a la aldea, por un lado, y la ciudad por otro, en los dos casos una aldea y una ciudad que ven crecer su sentido de “comunidad” (García de Cortázar, J.A.: 1995). Se constata también el progreso de la actividad agrícola, aunque sin entrar en mayores consideraciones acerca de un factor tan esencial en la construcción de formas feudales de dependencia. No obstante, no se comprende bien de qué modo afloran las relaciones de dependencia en una sociedad sin aparentes estímulos socioeconómicos que la dirijan en esa dirección, y el recurrir al término comunidad como evidente aglutinante social y político, en una época tan temprana, resulta poco convincente y necesitaría una investigación de mayor calado.

Por otro lado, en el panorama historiográfico internacional, en ese decenio, las nuevas propuestas de comprensión de la sociedad feudal pasaban por el análisis renovado de algunos planteamientos desde la perspectiva antropológica y la revisión profunda de los modelos feudales europeos al uso, tal y como prueban el trabajo de S. Reynolds<sup>20</sup>. La aportación de nuevas perspectivas antropológicas de análisis se apartaba de la tradicional interpretación institucionalista para destacar los aspectos más sociales que ponían de relieve la importancia de las relaciones sociales y económicas, y valoraba muy especialmente el aporte de legalidad y normativa consuetudinaria, que perduraba en las sociedades campesinas del Occidente medieval. Lástima que la autora dejara fuera de su análisis a Castilla por razones de dificultad lingüística para adentrarse en su bibliografía, porque la integración de estas nuevas aportaciones al análisis de las sociedades de la repoblación castellana daría, seguramente, nuevo impulso y nuevas propuestas interpretativas que mejorarían nuestra comprensión del proceso histórico.

#### 4. EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON EL MEDIO NATURAL

El espacio es aparentemente un testigo mudo de la existencia humana pero lo curioso es que si sabemos interrogarle puede proporcionarnos datos clave acerca de los procesos desarrollados en él. El dominio y el control del territorio se encuentran en el origen de la mayoría de los enclaves de habitat, cuya fundación, en Castilla, se asocia al avance militar y repoblador de la reconquista. El estudio de las formas de

---

<sup>20</sup> *Fiefs and vassals. The Medieval Evidence reinterpreted*. Oxford, Oxford Univ. Press, 1994. Se trata de un libro revolucionario que niega el papel de feudos y vasallos en el desarrollo de la historia del Occidente medieval. La autora toma como referente el modelo influido por la antropología africana y el artículo de A.R. BROWN: “The tyranny of a construction: Feudalism and History of Medieval Europe”. *American Historical review*, 79, (1974), p. 1063-1074. Reynolds se coloca en las antípodas de los hiper-románticos que quieren reinterpretar la sociedad feudal y se mantiene en la línea ya avanzada en su obra *Kingdoms and Communities in Western Europe, 900-1300*, obra en la que describe magistralmente la atmósfera jurídica de la AEM y la mutación del siglo XII, al tiempo que aporta una clara síntesis del señorío p.220-222.

poblamiento y colonización constituyen así un aspecto fundamental en el conjunto de trabajos del período medieval. En este propósito el espacio o medio natural juega también un papel relevante y su consideración exige la adaptación del tiempo histórico que Fernand Braudel definió como el tiempo inmóvil o “*longue durée*”, con objeto de destacar la lentitud de los cambios y la necesaria perspectiva histórica que exige su comprensión<sup>21</sup>. En este sentido consideramos que la amplia perspectiva histórica para los estudios sobre poblamiento no ha ido en consonancia con la excesiva especialización y enclaustramiento disciplinario de la historia organizada en épocas, lo que ha impedido conocer su desarrollo en otros períodos. Las pervivencias en las formas de actividad económica y en las relaciones sociales y políticas son mucho mayores de lo que se ha supuesto al trazar las periodizaciones, que generalmente obedecen a rupturas políticas sin equivalente en el plano económico y social. Retrotraer lo que sabemos de la edad media en el tiempo histórico ilumina nuestra percepción de algunos de los asuntos que estudiamos en ese período, y resulta muy formativo y de gran interés para desvelar hasta qué punto las innovaciones y los progresos son de una sola época<sup>22</sup>.

La historiografía medieval ha dedicado particular atención al estudio del poblamiento en los reinos hispanocristianos, en trabajos que asociaban generalmente los aspectos de reconquista y repoblación, prestando mayor atención al estudio de las formas de organización social de los pobladores de un territorio y destacando aquellos aspectos que hubiesen condicionado la ocupación y explotación del terreno poblado. Tal y como ya dijimos el resultado ha ido ofreciendo trabajos de análisis histórico proyectado, generalmente, sobre un caso local, comarcal o regional que nos ha facilitado la agrupación de la bibliografía en cinco apartados. En este caso hemos atendido a las posibles afinidades de desarrollo histórico y de afinidad geográfica y espacial que a las denominaciones actuales que resultan mucho más artificiales. Un breve repaso de los trabajos nos desvelará problemáticas afines y también los retos que se plantean para futuras investigaciones.

#### 4.1. NORTE PENINSULAR

Se trata de un amplio y variado espacio, que tiene en común un clima húmedo con un relieve de predominio montañoso, y que se extiende desde Galicia hasta el País Vasco. Es el espacio de arranque de la historia del reino y las explicaciones que los especialistas han ofrecido de sus problemáticas han influido en las interpretaciones de otras zonas más meridionales. En estos territorios se han realizado los estudios de J.A. García de Cortázar, que con su magisterio amplió el campo de análisis a Galicia, Cantabria y el País Vasco (Pallares Méndez, C. Y Portela Silva, E.: 1971; Arizaga Bolumburu, B.; Díaz de Durana y Ortiz De Urina, J.; Diez Herrera, C.).

<sup>21</sup> F. BRAUDEL: *El mediterráneo : el espacio y la historia* México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

<sup>22</sup> La propuesta de romper las barreras cronológicas para ahondar en los procesos históricos ha sido aplicada en el trabajo de BALBIN CHAMORRO, P.: “Una propuesta metodológica: utilización de fuentes medievales para el estudio de la Historia Antigua peninsular”. *En la España Medieval*, 28 (2005), pp. 355-377.

Zona en la que se sitúa también la actividad investigadora y el magisterio de J.I. Ruiz de la Peña Sola que han hecho una aportación sustancial en el marco territorial de Asturias preferentemente. En este extenso territorio surgirían todos los interrogantes acerca de la primera historia que se prolongaría en protagonismo hasta la plena media. Es interesante que, en esta zona, determinados asuntos como el origen de lo urbano, la actividad comercial, las peregrinaciones, y en particular la aportación del camino de Santiago, junto a otras temáticas que han condicionado su historia sean, en muchos aspectos, similares a los de los otros países europeos. Así las fundaciones monásticas e impronta dominical, la acción de la movilidad religiosa de peregrinos sobre las formas de asentamiento, las incipientes relaciones de dependencia en el marco de una agricultura sedentarizada que reacciona a la actividad del mercado están presentes en muchos trabajos. Además, son unos territorios que al no tener apenas relaciones con Al-Andalus no tuvieron que afrontar algunas cuestiones de convivencia entre colectivos musulmanes y sólo las poblaciones judías se añadieron en los espacios de mayor actividad económica y comercial, como fueron las villas del Camino de Santiago. Se trata de un territorio en el que el legado romano había sido poco relevante en lo que se refiere a poblamiento y organización ya que sólo en la zona de Galicia se observa mayor aculturización frente a las pervivencias gentilicias de las otras zonas durante la alta edad media. Se comprende así que las estructuras de parentesco proporcionasen un encuadre fundamental, en el que se instalarían otras relaciones de dependencia junto a formas de asociación y solidaridad practicadas por esos grupos humanos originarios. Los estímulos del crecimiento económico y la respuesta a las necesidades sociales y políticas de esas comunidades permitirían el lento asentamiento en aldeas, que desde el siglo X dibujaron el paisaje de poblamiento disperso en la mayor parte de ese ámbito regional. Las fuentes escritas dejan constancia de la importancia de monasterios, episcopados e iglesias en el proceso repoblador que habría que entender en clave de respuestas espontáneas hasta el siglo XIII, ya que en esa centuria la intervención regia para favorecer las nuevas poblaciones junto a la acción de los poderes laicos emergentes dibujaban un nuevo panorama social dinámico y con gran empuje (Aguade Nieto, S. 1988; Ferreira Priegue, Elisa: 2002; Garcia De Cortazar, J.A.: 1984; López Quiroga, J.: 2004; Ruiz De La Peña Solar, J. I.: 1977; Pallares Méndez, C.Y Portela Silva, E.: 1971; Diez Herrera, C.:1999).

Desde la perspectiva del proceso de avance de la repoblación hacia el sur, esta zona se analiza en relación con las tierras al sur del Duero, a donde se traslada la atención, a partir del siglo X, y se suele perder interés por ella a partir del siglo XI. No obstante, y a pesar de la escasez de trabajos sobre la organización del espacio para la plena y baja edad media, en el conjunto del territorio, las aportaciones permiten observar cómo a resultas del crecimiento demográfico de esos siglos y de los nuevos estímulos económicos de alcance regional y local, se dibujarían las nuevas áreas de actividad y de comercio, además del atractivo que ofrecía el Camino de Santiago. El despertar de la actividad marinera (Ferreira Priegue, E.: 1988 a y b), la minería en Guipúzcoa y la lana en los puertos de las “siete villas” de la costa san-

tanderina son circunstancias que contribuyen a interpretar como el espacio se adaptaría, en los siglos XIII al XV, y desarrollaría sus posibilidades a tenor de nuevos ejes articuladores de la actividad económica (Díaz De Durana, J.: 1985).

El interés por esta región continúa porque sigue siendo un referente para abordar en origen los grandes problemas relacionados con los orígenes del feudalismo, su difusión, el pequeño campesinado, las comunidades de aldea y la propiedad solar ya que cuentan en estos ámbitos con las referencias documentales y los trabajos suficientes como para establecer el panorama de arranque al que se refieren otros territorios castellanos (Bilbao, L.M.<sup>a</sup>, Y E. Fernández De Pinedo: 1978; García González, J.J. Y Fernández Mata, I.: 1999; Martín Viso, I.: 1997; Sánchez-Albornoz, C.: 1966; Pastor De Togneri, R.:1984).

#### 4.2. CASTILLA Y LEÓN

El asunto de arranque en el que se sitúan los trabajos de historia medieval es el de la despoblación del valle del Duero, asociado a las hipótesis de Sánchez-Albornoz sobre la repoblación del “yermo estratégico”, que había asegurado al reino de Asturias frente a la amenaza de Al-Andalus. Aquí si se perciben las consecuencias de las rupturas de la invasión islámica en relación con los orígenes del feudalismo, asunto sobre el que se ha abierto un gran debate entre los historiados que se alimenta con nuevas hipótesis a partir de las teorías de los años sesenta (Sánchez-Albornoz, C.: 1966)<sup>23</sup>. La “presura” permitía la apropiación de tierra yerma y fijaba pobladores al territorio, en unas formas de asentamiento que en muchos casos acabarían derivando en formas de mediana o pequeña propiedad<sup>24</sup>. El crecimiento de la población se encuentra así en el origen del avance repoblador, que había facilitado la llegada hasta la línea del Duero y que había atraído a gentes procedentes del norte y mozárabes de Al-Andalus, que a fines del siglo IX habían alcanzado la línea del Duero. En ese contexto, se manifiesta el surgimiento de una sociedad de frontera, en la que la guerra y el botín contribuirían a dinamizar la movilidad social y favorecerían la aparición de nuevas jerarquías. La actividad ganadera jugó aquí un papel fundamental en la supervivencia y el crecimiento de una sociedad campesina, que se reconoce más jerarquizada en la franja leonesa del territorio que en la castellana, y en la que se asegura que prevalecían los lazos familiares que se mantuvieron durante un tiempo, cuya precisión levanta polémica. La aparición de monasterios e iglesias propias es un factor que se detecta a partir del siglo X y en el curso de las siguientes centurias. Se sabe que estos centros religiosos fueron acumulando propiedades y términos hasta formar dominios monásticos de cierta entidad. La dimen-

---

<sup>23</sup> Una síntesis de las cinco líneas de interpretación, en las que se combinan la herencia romano-visigoda, las pervivencias prerromanas y la continuidad institucional ha dado lugar a las teorías variadas que analizan los orígenes del feudalismo en Castilla, según LADERO QUESADA, M.A. *La formación medieval de España. Territorios, regiones, reinos*. Madrid: Alianza Editorial, 2004, p. 62.

<sup>24</sup> Una interesante valoración de la presura en los primeros siglos en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.: “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero.” In *Despoblación y colonización ...*, op. cit., p.69, que le sirve al autor para rebatir la teoría de la despoblación del valle del Duero.

sión religiosa, por lo tanto, jugó un papel fundamental en la organización del territorio al aportar un elemento de cohesión y referencia alternativo al de los lazos de parentesco y ofrecer formas de encomendación, que se agregaba a esos lazos de sangre y reforzaba el mensaje aculturizador del poder feudal dominante.

Otra característica a valorar en este ámbito regional fue el papel jugado por las “villas” como articuladoras del espacio, que curiosamente presentan topónimos en los que el sufijo villa acompaña a un nombre propio en el ámbito de León, mientras en Castilla se asocian a referentes topográficos (Ayala Martínez, C.: 1994; Martínez Sopena, P.: 1985, 2002). La “comunidad de aldea” se presenta también aquí como elemento básico de organización social y en el marco de una sociedad feudal. Al analizar a los grupos destacados de las comunidades de aldea se señala la relación entre los infanzones y los monasterios locales, ya que los derechos de propiedad y patronato iban quedando en manos de los grupos más destacados. Así el ejercicio del poder sobre las comunidades pasaría por el control de monasterios e iglesias locales, al tiempo que “en las comunidades de aldea fueron surgiendo algunos elementos que conllevaban el establecimiento progresivo de unas relaciones sociales feudales” (Álvarez Borge, I.: 1996). La importancia de las ciudades y el camino de Santiago se ratifican también y, a partir del siglo XII y en el curso del XIII, algunas comunidades de aldea se transformarían en núcleos urbanos que aportarían nuevos incentivos de producción con las ventajas del mercado y el incipiente consumo de los productos manufacturados (Martínez Sopena, P.: 1994; Passini, J.: 1994).

En las propuestas interpretativas de este proceso de poblamiento se hacen presentes grandes problemas, cuyo seguimiento no acaba de encajar en las propuestas más generales. Ciertamente, el modelo de organización feudal se relaciona con las formas de dependencia que se establecen a partir de la explotación de la tierra y éste es el punto débil de las argumentaciones. El predominio de la propiedad solar, la condición casi generalizada de libertad jurisdiccional del campesinado y el escaso valor de la tierra, en un marco de avance repoblador a partir de las conquistas realizadas al Islam, hace difícil comprender las razones de implantación de la gran propiedad en el marco castellano-leones en los siglos XI y XII. El hecho de que muchos de estos dominios tengan un predominio de las formas de arrendamiento, en las cesiones de tierras, nos indicaría también la aparición de formas dominicales avanzadas hacia el señorío, que se interesan más por los derechos jurisdiccionales que por la explotación de la dependencia. En cualquier caso, la percepción de una dimensión feudal del poder, que afecta a la monarquía y la nobleza laica y eclesiástica es un hecho que acaba calando en otros estratos sociales desde la infanzonía hasta los boni-homines. Pero, entonces, tendríamos que aceptar esa descompensación entre unas capas sociales dominantes que asimilan los códigos feudales de relación y una sociedad que también incorpora lentamente ese mensaje y, lo que es más importante, lo hace suyo cuando las circunstancias económicas y sociales lo permiten. Desde esa perspectiva el punto de análisis revierte de nuevo en las relaciones sociales en el territorio para preguntarnos por los procesos de sedentarización, la introducción de los cultivos agrarios y de las técnicas que nos dan claves de progreso que son fundamentales para responder al interés, la necesidad o la obligación del campesinado a integrarse en relaciones de dependencia con un señor laico o ecle-

siástico<sup>25</sup>. En ese marco, el grado de feudalización mediría necesariamente el del fracaso de las formas de integración social, que anteriormente habían posibilitado la subsistencia de esos grupos de pobladores. Estos interrogantes pesan con fuerza en el análisis de un proceso repoblador no organizado, en el que las formas de hábitat responderían a pulsos diversos que al ser conocidos podrían dar nuevos alicientes para abundar en el análisis de la sociedad castellano-leonesa, en el marco histórico peninsular y del Occidente medieval. Sin olvidar que las formas de jerarquización se relacionan con cambios económicos estructurales asociados al crecimiento y al enriquecimiento discriminado, y también a la acumulación de poder y tierras, en el caso de que estas sean un bien ansiado en sí mismo. En ese sentido, la aportación realizada y la que podría llevarse a cabo acerca de la organización social del territorio seguirán siendo claves para el mejor conocimiento de la historia social del período. Aportación, en la que la arqueología ha sido importante en estos años, en particular en éste territorio en el que el peso de la despoblación reclamaba la contundencia de los resultados aportados por los restos de la cultura material, pero es evidente que la resolución de algunas claves relativas a la despoblación y al poblamiento resulta previa para obtener de sus estudios todo el beneficio que sería deseable (Andrío, J.: 1989; Bohigas Roldán, R.: 1986; Gutierrez González, J.A.: 2000; López Quiroga, J. Y Rodríguez Lovelle, M.:1991; Monreal Jimeno, L.A.: 1989). En este sentido, hay que reconocer que la falta de miras en este asunto viene lastrada por el problema planteado por C. Sánchez-Albornoz que todavía parece que no se ha resuelto, probablemente por la dificultad que supone afrontar una teoría construida sobre una base documental sólida y la aportación del análisis toponímico. Además, porque para desmontar la tesis despoblacionista se ha razonado con los mismos argumentos propuestos en ella. Por esa razón, no se ha podido nunca ir más lejos de dudar, suponer o rebajar los supuestos de argumentación de C. Sánchez-Albornoz. En este sentido, tampoco la arqueología parece haber añadido datos sustanciales al respecto y por lo tanto cabe aceptar que todavía el enigma sigue planteado.

#### 4.3. EXTREMADURA CASTELLANO-LEONESA Y REINO DE TOLEDO

Extremadura es el nombre que recibe el territorio que se sitúa al sur del Duero y que llega hasta la sierra de Guadarrama. En esta zona ya no se discute la despoblación o vaciamiento, sino que se acepta la existencia de un poblamiento desorganizado al que probablemente se añaden otros contingentes procedentes de las tierras septentrionales, a partir del siglo X. El proceso de avance en este territorio es más lento, ya que se mantuvo como espacio de frontera durante más de un siglo y las repoblaciones fueron más tardías pero, a pesar del desfase cronológico, las

---

<sup>25</sup> MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M.: "Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (siglos VIII-X)". *Studia Historica*, III (1985), pp. 7-32. Para este autor el cambio que conduce al feudalismo es la ruptura de las cohesiones familiares; ruptura que propicia la liberación de los individuos y de su fuerza de trabajo (p. 23). Este cambio coincide con la colonización de nuevas tierras y el acceso a la propiedad individual que a su vez aceleran la ruptura de la familia extensa, potenciando la implantación de la familia nuclear (p.22).

fuentes siguen siendo muy lacónicas y escasas. En cualquier caso, la aparición de formas de poblamiento en las que la nobleza laica o eclesiástica tuvo una escasa presencia y tampoco tuteló el proceso. Lo cual es compatible con la existencia de una sociedad escasamente jerarquizada, en la que pronto destacaría un grupo jerárquico nuevo formado por los “caballeros villanos”. Se trata de un espacio de los llamados “concejos de villa y tierra”, denominación que no corresponde a las usadas en la época, con un modelo de poblamiento que tuvo proyección en las tierras más septentrionales pero que tampoco cabe suponer que surgiese propiamente en la llamada Extremadura castellano-leonesa, sino que se relaciona con las formas de organización social del norte del Duero (Barrios García, A.: 1985).

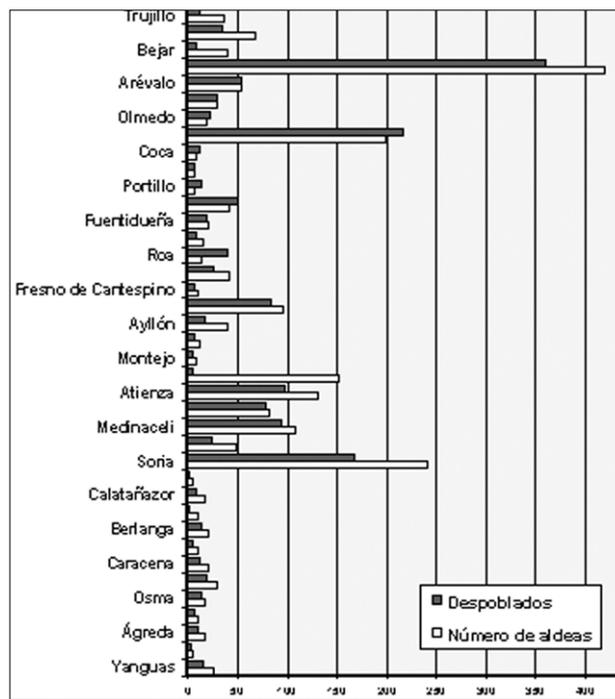
También aquí, la suposición de la existencia de una sociedad feudal simplifica el análisis de una realidad que se presenta mucho más compleja, tanto en su origen y construcción como en la evolución posterior. Sin negar la existencia de formas de dependencia que se desplegaban en diferentes circunstancias, a uno y otro lado del Duero, y con colectivos sociales distintos, lo cierto es que la sociedad de la Extremadura estaba poco jerarquizada en origen, si bien es cierto que en el curso de los siglos XI y XII surgirían dos jerarquías concurrentes. La jerarquía de los caballeros villanos, que mostraban un claro perfil militar casi profesionalizado y que se atenían a las posibilidades de crecimiento que les reportaba el botín de guerra, el presbitonio, las opciones de vasallaje y los privilegios regios. En otra escala se situaban las jerarquías naturales, cuyo poder y primacía descansaban, más que en el origen familiar, en un estatus diferenciado y posiblemente un patrimonio importante, siempre en el marco de una estructura cognaticia de grupo de parentela. Los “hombres buenos” estarían en esta categoría de jerarquías naturales que pronto se identificaría con un derecho consuetudinario preservado en los fueros, que era la garantía de su estatus y poder en el marco local. Por razón de sus funciones sociales y de origen de sus fuentes de renta y de poder, esos dos grupos eran rivales y sus luchas se desplegaron con evidencia en el curso de los siglos XII y XIII (Asenjo González, M.: 1991).

En esta zona el reto político-institucional era el control de un extenso espacio a partir de formas de poblamiento con pobladores cristianos organizados en torno a villas y ciudades, en un territorio que pasó a ser controlado por el rey de Castilla y León después de la toma de Toledo en 1085. Esa instalación se atuvo a un modelo de repoblación, en el que la “experiencia feudal” del norte de Duero, en caso de haberse desplegado en la dimensión que se le supone, no tuvo gran relevancia. En la zona extremadura de proyección leonesa los trabajos de A. Barrios consideran el avance desorganizado y la participación de pobladores de las tierras norteñas, que pronto quedarán estructurados en demarcaciones concejiles familiarizadas con las formas feudales de organización. Pero en el ámbito de la Extremadura castellana se constata la existencia de formas de articulación horizontal, en “collaciones”, de los grupos que poblaban el territorio para asegurarse el control de amplios espacios, que quedarían referidos a una villa fortificada y amurallada en la que se reconocerían. La memoria de ese paso inicial constitutivo del concejo de la villa o ciudad se mantendría en el urbanismo a través de las numerosas iglesias de collaciones que se construyeron en las ciudades de esta zona (treinta y cuatro en Segovia, treinta y cinco en Soria, treinta y cinco en Salamanca, veintitrés en Ávila, etc.) (Asenjo González, M.: 1986, 1999.). Dichas iglesias eran referentes de reconocimiento

para cada grupo de collación, que se repartía por el territorio de la tierra en asentamientos, más o menos estables, de aldeas (Mangas Navas, J.M.: 1981).

La lenta transformación de esta sociedad extremeñurana se relaciona estrechamente con el territorio y con el lento proceso de sedentarización, consecuencia de las limitaciones productivas de unas tierras áridas para la agricultura y de la escasa capacidad de aplicación técnica de los grupos repobladores. La organización del terrazgo, conocida en las tierras más septentrionales y practicada en las tierras de los dominios monásticos, se introdujo muy tardíamente al sur del Duero y se hizo en un lento proceso de adaptación, que nos permite asegurar que la agricultura de roza se practicó de forma continua en muchas partes del territorio hasta bien entrado el siglo XVI. En muchos casos ese retraso se justificaba por la pobreza de los suelos y la dureza del clima que obligaba a que el tiempo de barbecho se prolongara hasta dos, tres y ocho años, dependiendo de las zonas<sup>26</sup>. La consecuencia evidente se esa práctica fue la aparición de numerosos despoblados que surcaron el territorio sin responder aparentemente a procesos de catástrofe o pandemias.

RELACION DE LAS ALDEAS Y DESPOBLADOS DE LAS CIUDADES Y VILLAS DE LA EXTREMADURA CASTELLANO-LEONESA (1250-1530)<sup>27</sup>



<sup>26</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, J. "Campos abiertos y campos cerrados en Castilla la Vieja". *Homenaje al Excmo. Sr. don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela*, Zaragoza, C.S.I.C., 1966, pp. 117-131.

<sup>27</sup> Gráfico publicado en ASEÑO GONZÁLEZ, M.: "Demografía. El factor humano en las ciudades castellanas y portuguesas a fines de la Edad Media". *Las sociedades urbanas en la España Medieval. XXIX Semana de Estudios Medievales. Estella 15-19 julio 2002*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2003, pp. 97-150, p. 126.

A pesar de que algunos autores hayan considerado que en el origen de ese vaciamiento podría estar la conflictividad asociada a la expansión del señorío (Barrios García, A.: 1995; Diago Hernando, M.: 1991), parece más probable que detrás de ese fenómeno de despoblamiento irregular y disperso se encuentre una razón estructural relacionada con el cultivo de la tierra, en una agricultura de roza, en la que la supervivencia exigía abandonar la tierra no productiva, porque no interesaba mantenerla en posesión, y buscar nuevos recursos en otras zonas (ver gráfico de despoblados). Detrás de este proceder se comprueba un escaso apego a las formas de apropiación de la tierra, ya que sólo se busca el uso temporal de la misma, aunque sí se esfuerzan en asegurar su movilidad por los extensos territorios, gracias al amparo de la estructura de collaciones, y por los que podrían desplazarse las personas, los ganados y los enseres, a medida que se hacía necesario. Las circunstancias que relacionan la alta movilidad de la población extremadura y su capacidad para colonizar espacios muy alejados son los propios mecanismos de supervivencia y de explotación económicas de un territorio (Asenjo González, M.: 1991, 1999, 2001). La actividad ganadera que caracterizaba a los pobladores de esta zona era perfectamente compatible con esas formas vida de explotación de una agricultura de roza<sup>28</sup>.

En relación con estas formas de vida se comprende que la alta movilidad de una población, a la que ni siquiera la agricultura lograba sedentarizar, se tradujera en la aparición de numerosos despoblados. El recuento de los lugares despoblados en el territorio de Extremadura entre los siglos XIII al XVI permite comprobar hasta qué punto el hábitat sedentarizado se ajusta a un lento proceso de adaptación del hombre al medio. Resulta difícil precisar la cadencia de ese proceso que se vio acelerado o frenado por circunstancias económicas y sociales pero también por otras de índole política o institucional.

La tendencia a una creciente jerarquización social en el marco de la sociedad extremadura también tuvo consecuencias en la apropiación del territorio que fue reservado para uso colectivo de los grupos privilegiados de linajes de caballeros y caballeros quiñoneros, que accedían de modo exclusivo a pastos y cultivo en unos territorios que quedaban vetados a los vecinos pecheros<sup>29</sup>. En el curso de los siglos XIV y XV se observa un proceso de oligarquización creciente que fue asociado a la definición política del “señorío colectivo” con las atribuciones normativas y jurisdiccionales que permitían a la minoría de caballeros y regidores dirigir asuntos de interés económico a su conveniencia y a la de sus grupos de clientela. Las ciudades y villas actuarían así como verdaderos señores respecto a los vecinos de su Tierra y del común de los pecheros de la ciudad (Asenjo Gonzalez, M.: 2004). Unos espacios que adaptaban sus posibilidades a las nuevas dinámicas de producción para el mer-

---

<sup>28</sup> MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M.: “Feudalismo y concejos. Aproximación metodológica al análisis de las relaciones sociales en los concejos medievales castellano-leoneses”. *En la España Medieval*. 4, (1983), pp. 109-122.

<sup>29</sup> MONSALVO ANTÓN, J.M.: “Aspectos de las culturas políticas de los caballeros y los pecheros en Salamanca y Ciudad Rodrigo a mediados del siglo XV. Violencias rurales y debates sobre el poder en los concejos”. *Lucha política, condena y legitimación en la España medieval. Annexes des Cahiers de Linguistique et de Civilisation médiévales*, Eds.: ALFONSO, I., ESCALONA, J. Y MARTIN, G. Lyon, ENS Éditions, 2004, pp. 237-296. Analiza una pesquisa realizada en tierras de Salamanca en 1453 que le permite conocer el grado de amenaza que se cernía sobre las tierras de comunes de los concejos de realengo.

cado, en conexión con las grandes rutas y ejes del comercio peninsular. Todo ello, al tiempo que la ganadería trashumante remodelaba el paisaje y acababa con la agricultura de roza (Asenjo González, M.: 1999).

A pesar de que las crónicas y algunos documentos destacan la intervención regia en la acción repobladora de la zona al Sur del Duero, es muy posible que no pasase de ser el reconocimiento de la asignación territorial a cada concejo que pronto dotarían de fueros, en los que se recogía el derecho consuetudinario y los privilegios reales acumulados. Por esa razón no hay límites precisos en el avance de ocupación territorial de los concejos, que sólo se verían detenidos por la existencia de otros concejos en su proximidad<sup>30</sup>. En cuanto al origen de los pobladores se ha especulado acerca de su procedencia septentrional, a partir de las referencias de crónicas tardías y el estudio de la toponimia, que resulta una fuente insegura y confusa, pero todavía no se ha valorado convenientemente la importancia del sustrato poblacional autóctono que aunque desorganizado y aislado del poder islámico podría haber sido asimilado con un modelo de poblamiento cristiano que reunía ventajas para los grupos que mantuvieran movilidad en el territorio y, en gran medida, recuperaban las forma urbanas que el Imperio romano había desarrollado en esa parte de la Península con el modelo de la *contributio*<sup>31</sup>. La memoria histórica e institucional puede que no fuera de uso exclusivo de las élites y que se mantuviera también en la sociedad. Las similitudes entre el modelo de poblamiento de la *contributio* y la organización concejil tras la repoblación sugieren esas pervivencias de memoria del pasado. En el nuevo contexto de repoblación, el recuerdo de un proceder colectivo y los acuerdos alcanzados pudieron servir de modelo de fijación de la población al territorio que ya ocupaba, y también pudo haber favorecido el entendimiento y la integración de nuevos grupos humanos que pactaban y reforzaban sus acuerdos con lazos de parentesco, al tiempo que reforzaban la seguridad de explotación y el acceso a los territorios por los que se desplazaban. Ese peculiar origen urbano explica el carácter atomizado que presentaba el urbanismo medieval de algunos de estos concejos, que a los viajeros árabes les parecían más la agrupación de aldeas que verdaderas ciudades, y que no eran otra cosa que las *collaciones*, repartidas intramuros y extramuros de la ciudad. Esas *collaciones* urbanas con su iglesia y algunas casas se poblaban completamente en períodos largos del año, para despoblarse el resto en función de la actividad agropecuaria que ocupaba a los vecinos. En este sentido, las ciudades tardaron en tener la apariencia que correspondía a un núcleo urbano (Torres Balbas, L.,

---

<sup>30</sup> El caso de Soria es significativo ya que la primera repoblación proyectada sobre la antigua Numancia y emprendida por Alfonso VI fue encargada al conde García Ordoñez pero fracasaría, por lo que hubo que esperar a que Alfonso I el Batallador la realizase en 1119. Ibid. *Espacio y sociedad en la Soria Medieval*, op. cit. pp. 41-43.

<sup>31</sup> Se trata de una peculiar forma de urbanismo que se adaptaba originariamente a la captación de las tribus afincadas en los Alpes y que respetaba la movilidad de esos grupos tribales, que coincidían en el centro urbano para satisfacer sus obligaciones políticas y fiscales, cerrar tratos, acuerdos y matrimonios y resolver pleitos y conflictos: LAFFI, U.: *Adtributio e Contributio. Problemi del sistema político amministrativo dello Stato Romano*. Pisa, Nistri-Lischi Editore, 1966. El caso de ciudades como Ercávica, Segóbriga, Numancia y Termancia, y más tarde Recópolis, obedecería a ese mismo modelo de urbanismo articulador de hombres y territorios sobre claves urbanas que eran las que habían funcionado en época romana. ASEÑO GONZÁLEZ, M.: *Espacio y sociedad en la Soria Medieval*, op. cit. pp. 38.

1968; Moxo, S.: 1979). En la ciudad también se localizaba el *concilium* que como órgano rector cumplía un papel de asamblea de acuerdo y gobierno. En él se encontraban representados todos los vecinos pobladores a través de sus jefes o *señores* y muy pronto se incorporarían como jerarquía los caballeros villanos<sup>32</sup>.

El límite de la sierra de Guadarrama no supuso un freno para algunos concejos del norte, tales como Ávila y Segovia, que al tiempo que ocupaban y explotaban el territorio septentrional fueron capaces de proyectar hacia el sur una colonización importante asociada a la movilidad estacional de su ganadería, combinándola con los cultivos de roza (Tormo, E.: 1946; Asenjo Gonzalez, M.: 1986a. 1986b; Barrios Garcia, A.: 1985, 1995). Ahora bien, cuando los concejos tuvieron que abordar repoblaciones organizadas se sirvieron del modelo de las “cartas pueblas”<sup>33</sup> o bien realizaron esfuerzos de ocupación para mantener bajo control jurisdiccional sus territorios, frente al avance de señoríos nobiliarios cercanos, o para asegurar el acceso colectivo a las rentas de esas tierras a los nuevos grupos emergentes<sup>34</sup>. Por lo que el esfuerzo repoblador nunca pudo ser abandonado completamente, sino que se mantuvo activo, en función de las exigencias del grupo oligárquico en el poder. Se supone que dicha tarea contaría con efectivos demográficos suficientes, si bien a partir de mediados del siglo XIII todo indica que la inmigración del exterior debió disminuir mucho y se contó más con el crecimiento demográfico interno de los pobladores ya instalados (Barrios Garcia, A.: 1995).

El ámbito extremadurano se vincula por su presencia al sur de la sierra al territorio donde se localiza el antiguo reino de Toledo en un espacio afín a ambos. Toledo fue la primera ciudad que conquistaron los castellanos y que se integró en su dominio sin destrucción ni vaciamiento. No obstante, se operó en ella una adaptación al modelo de las *collaciones* que agruparía a cinco comunidades: castellanos, mozárabes, judíos, mudéjares y francos (González González, J.: 1943). Otras villas como Madrid, Guadalajara o Talavera, adquirirían peso específico en el curso de los siglos venideros, a medida que lograban regir y tutelar un territorio (Molenat J.P.: 1987). Se ha dicho que en este territorio los castellanos pasaron de una frontera a la otra para significar a presencia de almorávides y almoahades que condicionó la vida de esos territorios durante casi dos siglos (Ladero Quesada, M.A.: 2004). Villas y ciudades tuvieron un papel articulador del territorio en una etapa de graves amenazas y las tácticas de defensa y preservación del territorio se mantuvieron y se pusieron a punto en los siglos bajomedievales (Vera Yagüe, C.M.: 1999).

<sup>32</sup> La idea romántica y burguesa de otorgar un carácter democrático al *concilium* ha contribuido a distorsionar la percepción de esta institución, que fue clave en la historia del territorio, y a valorar como un retroceso social y político el surgimiento de la sociedad oligárquica que caracteriza al *regimiento* de los siglos XIV y XV. En esa línea de interpretación se sitúan no sólo trabajos de institucionalistas: SALCEDO IZU, J.: “La autonomía municipal según las Cortes castellanas de la Baja Edad Media”. *A.H.D.E.*, L (1980), pp. 223-242 y MARTÍNEZ LLORENTE, F.J.: *Régimen jurídico de la Extremadura Castellana Medieval. Las Comunidades de Villa y Tierra (s. X-XIV)*. Valladolid, Universidad Valladolid, 1990.

<sup>33</sup> Como fue el caso de Segovia en la repoblación del El Espinar: PUYOL Y ALONSO, J.: “Una carta puebla del siglo XIII (Cartas de población de El Espinar)”. *Revue Hispanique*, 11 (1904), pp. 245-298.

<sup>34</sup> ASEÑO GONZALEZ, M.: *Segovia. La ciudad y su tierra*, op. cit., pp. 122-125 y “Los Quiñoneros de Segovia...”, op. cit. pp. 59-82.

Pero las zonas del reino de Toledo agrupaban un extenso territorio en el que las formas de vida sedentaria se preservaron lo mismo que los habitantes con sus explotaciones con su poblamiento organizado y formas de explotación (Molenat, J.P.: 1997). Al parecer, la individualización política de Toledo y su región arrancan del siglo XI, con la formación del reino taifa que se extendía sobre 85.000 Km<sup>2</sup>, que perfiló el área de lo que sería el reino de Toledo o Castilla la Nueva. Disfrutaba de una posición estratégica por su proximidad a Levante, a Córdoba y al reino taifa de Badajoz. Tras la conquista en 1085, pronto se vería convertida en frontera por causa de la invasión almorávide hasta 1212. Las pervivencias del pasado musulmán fueron importantes en esta zona y el poder regio se aplicó a la instalación de pobladores cediendo competencias a la ciudad y al arzobispado para que se afincaran en el territorio. La frontera que se abrió ante la ciudad a partir de 1086 actuó de freno al avance repoblador, que se desplazó a los extremos oriental y occidental, favoreciendo, en la zona, la prolongación del modelo concejil.

Madrid, Guadalajara y Talavera, se mantuvieron en la jurisdicción regia o realengo, pero en esta zona también aparecieron repoblaciones señoriales y de Ordenes Militares, que en el curso del siglo XII posibilitaron el avance militar hacia el sur. De señorío fueron villas como Brihuega y Alcalá de Henares, conquistada en 1120 pasaría a ser del señorío arzobispal con una veintena de aldeas en 1214, y recibió fuero en 1135. Por su rápido crecimiento, a partir de 1160, abriría el pasillo de comunicación que aseguraba las conexiones con Zaragoza.

#### 4.4. CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA

Territorio de frontera hasta el siglo XIII que permitió avances por el flanco del Sistema Ibérico, en la serranía de Cuenca y norte Albacete hacia Jaén. La dificultad repobladora se puso de manifiesto en las tierras despobladas de la Mancha que quedaron fuera de peligro a partir de la victoria de las Navas de Tolosa en 1212. Se trataba de un gran espacio casi desértico que se extendía al sur de las sierras toledanas, por lo que la cuenca del Guadiana sería otro “desierto estratégico”. Un espacio que pronto se puso bajo la custodia de las Órdenes Militares que habían jugado un papel fundamental frente a los almorávides y almohades. La elección se explica por la versatilidad de combinar las ventajas de los señoríos laicos y de las instituciones monásticas, unido a la disciplina y organización de un cuerpo de ejército que quedaba sometido a la autoridad del maestro. Como agentes repobladores de las tierras asignadas, las Órdenes tuvieron que afrontar el reto de ocupar tierras vacías en unos momentos de menor empuje demográfico (Cabrera Muñoz, E.: 1985, 1991; Ayala Martínez, C.: 2003). La instalación organizada que se puso a punto en las tierras de La Mancha y Extremadura convivió durante mucho tiempo con espacios vacíos que fueron tierra de nadie y refugio de bandoleros (golfines) hasta mediados del siglo XIV.

En las serranías de Sistema Ibérico, la conquista y repoblación de Huete (1172) o Cuenca (1177) también se combinó con la importante presencia de las Órdenes Militares. Hacia el oeste en los territorios del extremo del reino de León se utilizó

el modelo concejil, en el caso de Plasencia, en una zona en la que los efectivos demográficos no parecían tan escasos como en el resto del territorio. Esa escasez de pobladores se convertirá en una limitación que jugaría a favor de la organización preferentemente señorial tan extendida por la mayor parte del territorio. En esas tierras casi despobladas se desplegó una explotación de uso ganadero, que desde el principio atrajo tanto a los concejos de realengo como en las tierras de Órdenes Militares. Las circunstancias de ocupación del territorio, que se produjeron en el curso del siglo XIII, corresponden a un período de mayor desarrollo económico y social del reino, en el que las posibilidades de ese uso ganadero que ofrecía el territorio fueron aprovechadas no sólo por los concejos de proximidad sino por los del territorio septentrional. En esta zona, la despoblación y su peculiar aprovechamiento económico intensivo de ganadería lanar producida para la exportación la convirtió en periferia del conjunto del reino (García De Cortázar, J.A.: 1999).

La actividad agraria en lenta recuperación unida a la cría de ganadería estante se desarrolló compatibilizada con diferentes opciones de cultivo que interesan a los investigadores, lo mismo que la expansión de las técnicas en los siglos bajomedievales (Clemente Ramos, J.: 2000, 2005 a y b; con Montaña Conchiña, J.L. de la: 1994 y 2000). La preocupación por introducir nuevas cuestiones al análisis de territorio y de las posibles formas de explotación ha derivado en la inclusión de aspectos medioambientales en la historiografía, que sintonizan perfectamente con las preocupaciones más actuales (Clemente Ramos, J.: 2001).

#### 4. 5. ANDALUCÍA, MURCIA E ISLAS CANARIAS

Los estudios de organización social del espacio se documentan aquí a través de los libros de Repartimiento que proporcionan la ocasión de conocer a la sociedad repobladora y las políticas de poblamiento desplegadas en un amplio territorio, siguiendo un esquema que se mantendría para los territorios del reino de Granada, repoblados tras la conquista (1482-1492) y que se proyectaría en las Islas Canarias y América en la centuria siguiente. La colonización de tierras nuevas se establece ya sobre la experiencia de las colonizaciones anteriores y se procede actuando desde el poder regio, en relación a la jerarquía política e institucional, actuando de manera sistemática y con rapidez. También hay que tener en cuenta que en esta zona se aprovechan las infraestructuras existentes, que eran muy importantes, al conservar toda la red urbana, defensiva y de comunicaciones con la que se contaba en Al-Andalus. Sobre el amplio espacio de Andalucía se impuso la homogeneidad del modelo de los concejos de realengo, a imitación de Toledo y fueron entregados por repartimientos lotes de tierras y casa a repobladores foráneos, salvo en la serranía de Jaén, donde recaló el modelo concejil, asimilado al prototipo de Cuenca. Las Ordenes Militares recibieron también territorios que se localizaron en la zona de la frontera de Granada preferentemente (García De Cortázar, J.A.: 1999).

En esta zona, las cuestiones de debate historiográfico se han dirigido más a la explicación de la presencia señorial y latifundista en Andalucía, que se sabe que

no se corresponde con el modelo inicial de ocupación y poblamiento, tras la conquista, sino a los desajustes y transformaciones del siglo XIV que en esta zona supusieron el fracaso del modelo del poblamiento regio puesto a punto desde Fernando III (Cabrera Muñoz, E.: 2000; González Jiménez, M.:1995). Otro de los mitos asociados a la interpretación ha sido el del origen islámico de la población andaluza, que ha sido rebatido tanto en la Andalucía occidental como en la oriental. La tercera gran cuestión de debate se planteó al relacionar la crisis bajomedieval castellana con el esfuerzo repoblador en Andalucía (Ruiz, T.: 1981). Ese enfoque fue tratado y rebatido por los historiadores andaluces y en particular por M. González Jiménez<sup>35</sup>.

El interés de este territorio es que se mantuvo como espacio de frontera hasta 1492 y conoció los avances asociados a la línea fronteriza, con las consiguientes desajustes y amenazas, y donde la presencia y protagonismo señorial fue destacado. Una circunstancia que influye en el protagonismo nobiliario en Andalucía y Murcia durante los siglos XIV y XV<sup>36</sup> (Ladero Quesada, M.A.: 1989).

Para los siglos XIV y XV, las propuestas de seguimiento han tomado un nuevo giro al preguntarse por la integración de esos territorios en las rutas del gran comercio y sus consecuencias en la actividad productiva urbana y rural. El análisis de la actividad de los mercados y de la expansión económica, en el siglo XV, se relaciona con transformaciones en profundidad y que se vieron ayudadas por un contexto positivo del comercio internacional. Ese gran comercio no sólo poseía un mayor volumen del que había tenido en 1300 sino que podía penetrar en las economías locales para dinamizar cultivos y nuevas formas de explotación<sup>37</sup>. A partir de esas nuevas perspectivas, los libros de repartimiento y las otras fuentes notariales y fiscales pueden ser interrogados para hacer el seguimiento del impacto local y regional de esos retos económicos y sociales en la agricultura desde la conquista hasta la baja edad media (Borrero Fernández, M.: 2000). Las dificultades tras la conquista explicarían que el litoral atlántico perdiera importancia en éste período y que no fuese hasta fines del siglo XIV, y durante el siglo XV, cuando volviesen a recuperarse las prácticas comerciales y en ese contexto se acentuasen los asentamientos costeros (Martín Gutiérrez, E.: 2003a).

El seguimiento de la organización del paisaje rural en sus posibilidades productivas para la agricultura y la ganadería ha centrado la atención de los investigadores

<sup>35</sup> "Poblamiento en la Baja Andalucía de la repoblación a la crisis (1250-1350)". *Europa en los umbrales de la crisis. XXI Semana de Estudios Medievales de Estella*, Pamplona 1995, pp. 63-86.

<sup>36</sup> ROJAS GABRIEL, M.: "La capacidad militar de la nobleza en la frontera con Granada. El ejemplo de don Juan Ponce de León, II conde de Arcos y señor de Marchena". *Historia Inst. Documentos*, 22 (1995), pp. 497-532; TORRES FONTES, J.: "Linaje y poder en el reino de Murcia, siglos XIII-XV". *La Península Ibérica en la era de los descubrimientos*, Ed.: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., 901-928. Sevilla, Junta de Andalucía, 1997; QUINTANILLA RASO, M.C.: "Estructuras sociales y familiares y papel político de la nobleza cordobesa (siglos XIV y XV)". *En la España Medieval*, III, 2 (1982), pp. 331-352. SÁNCHEZ SAUS, R.: "La frontera en la caracterización de la aristocracia andaluza. El memorial de servicio de los Orbaneja de Jerez (1488)". *Historia Inst. Documentos*, 13 (1987), pp. 283-314.

<sup>37</sup> YUN CASALILLA, B.: "Economic cycles and structural changes." *Handbook of European History 1400-1600. Late Middle Ages, Renaissance and Reformation.*, Eds.: BRADY, T.A., OBERMAN, H.A. YTRACY, J.D., Leiden, E.J. Brill, 1994, pp. 113-146, p. 124.

que han introducido nuevos interrogantes acerca de los procesos de regionalización y urbanización, algo que también se percibe en los territorios más septentrionales pero que, en este caso, aporta la circunstancia de su pronta actividad respecto a la tardía repoblación (Borrero Fernández, M.: 1992; Martín Gutiérrez, E.: 2004; Collantes De Teran, A.: 2004).

En el caso de las Islas Canarias y su incorporación a la Corona de Castilla presenta un panorama de similitudes y diferencias respecto a la zona de Andalucía, y también de experiencias con proyección americana. En las islas, dado que las producciones potenciadas o puestas en marcha después de la conquista estuvieron orientadas tanto al autoabastecimiento como a la comercialización, también se ha relacionado su actividad productiva con el gran comercio desde fecha muy temprana (Aznar Vallejo, E.: 2003). Allí, la producción de cultivos especulativos, como el azúcar, se unió a la habilidad comercial de los genoveses, que pronto se interesaron por sus posibilidades y por la integraron de sus productos en los grandes circuitos del comercio internacional. El papel de los mercaderes y colonos genoveses, flamencos y normandos fue muy importante en las islas, no obstante, se considera que fue la sociedad repobladora, formada por colonos castellanos y portugueses, la que aportó las técnicas y el trabajo como mano de obra agrícola, por lo que pronto se constituiría en el núcleo fundamental de la población.

## 5. LA ARQUEOLOGÍA

Los estudios del territorio desde la arqueología han constituido una aportación destacada en los últimos treinta años (Izquierdo Benito, R.: 1994; Riu Riu, M.: 1997 y 1999). Los resultados han sido mucho más significativos en el campo de la historia de Al-Andalus y en la alta edad media para el conjunto de los territorios. Si bien, las grandes cuestiones que se plantearon acerca de la despoblación y el avance del poblamiento han sido propuestas con resultados desiguales a la hora de hacer un balance interpretativo.

Ciertamente, la arqueología se ha beneficiado de los importantes avances tecnológicos de nuestra era pero sigue teniendo problemas asociados, en parte, a la inmediatez de las excavaciones de urgencia que condicionan sus trabajos al ritmo de las necesidades impuestas por la notable expansión inmobiliaria que se vive en España en los últimos decenios. Esa inmediatez explicaría quizás el escaso interés por los estudios del territorio, que podrían ser más útiles a los historiadores que se manejan con fuentes escritas y que recurren a la arqueología para encontrar respuestas a sus interrogantes (Riu Riu, M.: 1999).

Otra dificultad que impide a los historiadores el acceso a las publicaciones científicas de arqueología es su contenido, en ocasiones excesivamente descriptivo y no integrado en las teorías de interpretación histórica. Por lo que, el que la arqueología se encuentre “a las afueras del medievalismo” no es sólo un problema de desinterés por parte de los historiadores que ignoran esos trabajos, sino que se debe a la dificultad de servirse de propuestas que deberían ser realizadas por los propios arqueólogos en las interpretaciones históricas de sus trabajos. Desde esas propuestas sería más accesible

el esfuerzo realizado, que necesariamente se integraría en las líneas interpretativas de los problemas históricos y los debates histotigráficos que aparentemente tendrían que ser comunes a todos (Barceló, M.: 1988b). De otro modo, resulta muy difícil integrar esos trabajos en el discurso histórico, porque el historiador siente la dificultad de dar el salto interpretativo a partir de unos materiales y de unas técnicas que no conoce lo suficiente. No olvidemos que si nos atenemos a la idea de que la arqueología asemeja un libro, cuyas páginas sólo pueden ser leídas una vez, el mejor intérprete de esa lectura es el historiador-arqueólogo que hizo la excavación y conoce el trasfondo de lo que estudia. En este sentido, produce cierta inquietud la afición excavadora que se ha desatado en los últimos años, ya que debería dosificarse, en la medida en que sabemos que la tecnología y las aportaciones científicas en el campo de la fijación cronológica, e incluso el propio avance en las interpretaciones históricas puede sugerir nuevas perspectivas de análisis y también condicionar otros resultados.

## 6. LAS POSIBILIDADES DE LA INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS PROBLEMÁTICAS DE LA SOCIEDAD BAJOMEDIEVAL

Existe la afinidad reconocida entre estudios del territorio y problemáticas de ocupación y repoblación situadas en la alta o plena edad media, pero el interés por el estudio de territorio y por las relaciones económicas y sociales del hombre medieval se extiende hacia los siglos de la baja edad media e incluso de la edad moderna. Ciertamente, en esos períodos, la existencia de un volumen mayor de fuentes documentales permite que los análisis se hagan tanto en el marco de las actividades de producción como en el del comercio, la fiscalidad, las redes clientelares, inversiones y patrimonio. Asuntos que proyectados sobre el espacio ofrecen posibilidades de interpretación que facilitan la comprensión de los procesos históricos. Por supuesto que las cuestiones institucionales, de dominio jurisdiccional y gobierno también necesitan un seguimiento espacial. Recordemos que la documentación del Archivo de la Mesta aporta información sobre explotaciones ganaderas estantes y sobre actividades agropecuarias, en general, que al quedar proyectadas sobre el espacio nos han confirmado que la idea de cañada como curso continuo, parecido a un gran camino por el que transitaba el ganado, no siempre se corresponde con esa idea y que en algunos casos disponían de espacios amplios a escala local y casi regional para efectuar el trayecto<sup>38</sup>.

Las posibilidades que ofrecen las fuentes escritas para conocer el territorio al que se refieren permitirían reconstruir el uso del mismo en función de sus recursos materiales y tecnológicos y medir la capacidad transformadora de la sociedad, que asume ese reto económico y social (Olmos Herguedas, E.: 1994)<sup>39</sup>. En esta

---

<sup>38</sup> ASENJO GONZÁLEZ, M.: "Desarrollo e impacto de la ganadería trashumante en la Extremadura castellano-oriental a fines de la Edad Media". *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*, Ed.: GÓMEZ-PANTOJA, J., Madrid, Casa de Velázquez, 2001, pp. 71-108.

<sup>39</sup> La utilización del complemento documental aportado por la utilización de fuentes orales que como encuesta se aplicó a los agricultores de más edad de un concejo se aportaba como complemento al análisis de fuentes normativas como las ordenanzas, en la tesis de Emilio Olmos Herdegas sobre Cuellar. Ese apéndice no se incluyó en la publicación.

misma línea, los abundantes pleitos sobre términos que aportan detalles sobre el territorio, las formas de explotación y que tienen también un interés ganadero precisarían de ese estudio. Incluso desde la perspectiva de los estudios urbanos y de su capacidad de articulación, en tanto que centros de actividad económica suficiente y con una apropiada dinámica social, también puede ser proyectada sobre un territorio. Esa capacidad nuclearizadora de la ciudad sobre el territorio también puede ser analizada.

## **7. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO EN LOS ESTUDIOS MEDIEVALES**

El manejo de cartografía y de los instrumentos digitales de localización de topónimos y emplazamientos se ha desarrollado y facilitado enormemente en los últimos años. La digitalización de las representaciones y el fácil acceso a la representación por medio de los ordenadores personales ha hecho más accesible la proyección de los aspectos históricos sobre el espacio. Las ortofotografías y el manejo de programas, como Arc-View conectado a GIS 3.3, permiten proyectar información sobre cualquier mapa en el que tengamos un punto georreferenciado, conociendo latitud y longitud de ese solo punto, ya que el resto los sitúa el propio programa, a medida que vaya siendo necesario. Además cuenta con la incorporación de una base de datos que va referida a puntos de localización y ello facilita la representación de numerosos asuntos, que de otro modo resultarían imprecisos y difíciles de representar, por lo que habría que recurrir al trabajo de un especialista informático.

El acceso a través de la web: [www/sigpac.es/](http://www.sigpac.es/) permite también conocer los datos de georreferenciación de cualquier lugar. Es evidente que estas ventajas en las técnicas de representación van a facilitar el análisis histórico, los nuevos problemas que deberán asociar todas estas posibilidades a fin de superar las limitaciones con las que nos topamos para dar respuesta a las nuevas preguntas que sobre estos asuntos se plantearán en el futuro. En negativo, habría que destacar los escasos conocimientos geográficos que tienen actualmente los alumnos de historia, debido al despropósito de los últimos planes de estudio, en los que la geografía no figuraba entre sus asignaturas, lo cual les limita a la hora de abordar los estudios del territorio y también contribuye la base de su desinterés por estos problemas.

## **8. CONCLUSIÓN**

Llegados a este punto, es preciso reconocer el importante avance que han experimentado las investigaciones sobre la organización social del territorio de la Corona de Castilla en la edad media. Aunque primordialmente centrados en los procesos de asentamiento y población de las tierras conquistadas, en el marco histórico de avance frente al Islam, lo cierto es que han abordado otras cuestiones que ofrecen una percepción más amplia de los problemas y facilitan una interpretación

más atinada. También las opciones de análisis del micro-espacio y de la vida cotidiana se han abordado para lograr una percepción más cabal de las cuestiones sociales. Desde las fuentes escritas, primero fueron los trabajos realizados a partir de la ayuda que proporcionaba la toponimia y más tarde se han añadido otras posibilidades como la georeferenciación de lugares para percibir la localización en un determinado emplazamiento con sus peculiaridades de relieve, riqueza natural, cinegética, clima y tantas otras facetas que acompañan a un lugar y que hacen más comprensibles las condiciones del habitat humano en las circunstancias históricas concretas. Las dependencias que los grupos humanos tenían del medio natural en el que desenvolvían no pueden ser minusvaloradas a la hora de calcular el esfuerzo de la supervivencia en un territorio o las formas de producción y desarrollo. En cuanto a la defensa del territorio, sabemos que se entronca así en los argumentos de supervivencia y que sustenta formas de dominación, que se logran a partir de los derechos de uso y de propiedad.

Las formas de identificación y supervivencia en el territorio de los grupos humanos que los habitaron podrían ir más allá al integrar nuevos parámetros asociados a las peculiaridades impuestas las prácticas asociadas a los credos religiosos y por las afinidades políticas, contribuyendo a facilitar los procesos de aculturación, que T.C.Glick situó en el origen de las relaciones entre cristianos y musulmanes durante el proceso de repoblación que siguió a las conquistas. No podemos dejar a un lado los problemas de producción y comercio integrados en el marco local y regional, ya que su estudio permitirá conocer la capacidad de los centros de producción y de los núcleos urbanos para articular un territorio en facetas que pueden simultanear intereses económicos y productivos, culturales, religiosos, sociales y políticos. De ese modo, el estudio de las sociedades bajomedievales se podrá abordar en el marco de una relación integrada en el territorio al que van conectadas.

No es preciso insistir en que muchos de estos asuntos sólo pueden ser percibidos con análisis en profundidad de los cambios estudiados, que debería ser abordado desde la perspectiva del tiempo largo en la historia o “longue durée” que decía F. Braudel, ya que las cronologías cortas no proporciona muchas veces más que “fotos” estáticas de los fenómenos analizados. En el camino andado la arqueología ha hecho una aportación titánica comparada con la realizada antes de 1975, pero estamos en condiciones de pedir más, en el sentido de que la aportación de esta disciplina se haga, en el marco del trabajo interdisciplinar y de colaboración entre historiadores arqueólogos e historiadores que trabajan con fuentes escritas.

En cuanto a los riesgos de prescindir en la historia del análisis integrado en el territorio es que no se llega a comprender el asunto analizado en su complejidad y riqueza de posibilidades, ya que se dejan fuera aspectos fundamentales que se relacionan con las condiciones de infraestructura y que condicionan de manera indiscutible el proceso histórico a analizar. Pero tampoco podemos bajar la guardia ante el peligro de la utilización incorrecta del análisis del espacio y no valorar el riesgo que supone incorporarle como mero espacio/decorado, en el que transcurre la acción histórica, porque ello no sólo desvirtúa el análisis histórico y la teoría explicativa, sino que se correría el riesgo de derivar en conclusiones anómalas afines a los planteamientos de la geopolítica y reinventar argumentos de dominación y sometimiento.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ESPACIO Y TERRITORIO

- AAVV. *La Reconquista y repoblación de los Reinos Hispánicos. Estado de la Cuestión de los últimos cuarenta años, Actas del coloquio de la V Asamblea general de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Zaragoza, Diputación Provincial de Aragón, Dip. Provincial de Aragón, 1991.
- AAVV. *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica. II Congreso de Estudios Medievales*, León, Fund. Sánchez Albornoz, 1990.
- AAVV. *Itinerarios medievales e identidad hispánica. XXVII Semana de Estudios Medievales. Estella 17-21 julio 2000*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001.
- AAVV. *Los Espacios de poder en la España medieval. XII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2001*, Ed.: IGLESIA DUARTE, J.I., Logroño Instituto de Estudios Riojanos, 2002.
- AGUIAR ANDRADE, A.: *A construção medieval do território*. Lisboa, Livros Horizonte, 2001.
- ALSINA DE LA TORRE, E.: "Viajes y transportes en tiempo de los Reyes Católicos". *Hispania*, XIV (1954), pp. 365-410.
- AZNAR VALLEJO, E.: "Estado y colonización en la Baja Edad Media. El caso de Castilla". *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 7-23.
- BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona, Crítica, 1978.
- BONACHIA HERNANDO, J.A.: "El concejo como señorío (Castilla, siglos XIII-XV)". *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica. II Congreso de Estudios Medievales*, León, Fund. Sánchez Albornoz, 1990, pp. 431-463.
- CABRERA MUÑOZ, E.: "Población y poblamiento, historia agraria, sociedad rural.". *La Historia medieval en España: Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura., 1999, pp. 659-745.
- CARRETE PARRONDO, C. "Hacia un mapa de las aljamas y juderías castellanas en 1492". *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Ed.: Lorenzo Sanz, E., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 61-66.
- CASTRO, A.: *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires, Losada, 1948.
- CASTRO ESCOBAR, A.: "Función histórico-espacial del sistema de vías-territorio en la ordenación urbanística". *Axarquía: Revista de Estudios Cordobeses*, 7 (1983), pp. 165-238.
- CAZORLA, A., GARCÍA ABRIL, A. y OTERO I VIDAL, M.: "Algunos procesos históricos y socio-lógicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la comunidad histórica". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 24 (1987), pp. 295-313.
- COLLOQUE. *Les communications dans la Peninsule Iberique au Moyen Age. Actes du colloque de Pau. 28-29 Mars 1980*. París, CNRS, 1981.
- CONCHA, I.: "Consecuencias jurídicas, sociales y económicas de la reconquista y repoblación". *La reconquista española y repoblación del país*, Ed.: LACARRA, J.M., Zaragoza, C.S.I.C., 1951, pp. 207-222.
- EPSTEIN, S.R.E.(Ed.): *Town and Country in Europe, 1300-1800*. Cambridge, Cambridge Univ. Press, 2001.
- ESTEPA DÍEZ, C.: "Las relaciones mundo rural-mundo urbano en los reinos hispánicos medievales". "El Fuero de Santander y su época" (*Actas del Congreso Commemorativo de su VIII Centenario*), Santander, Diputación Regional de Cantabria, 1988, pp. 351-367.
- (Ed.): *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. VI Congreso de Estudios Medievales*, León, Fundación Sánchez-Albornoz, 1995.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., POTELA, H., CABRERA, E., GONZÁLEZ, M. y LÓPEZ DE COCA, J.E.: *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*. Barcelona, Ariel, 1985.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., “Espacio, sociedad y organización en nuestra tradición historiográfica”, *Organización social del espacio...*, op. cit., pp. 11-42.
- *La sociedad rural en la España Medieval*. Madrid, Siglo XXI, 1988.
- “Percepción, concepción y vivencia del espacio en el reino de Castilla en el siglo XV”. *I Semana de Estudios Medievales, Nájera, 6 al 11 de agosto de 1990.*, Eds.: GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. E IGLESIA DUARTE, J.I., Logroño, Instituto de Estudios Riojanos., 2001, pp. 245-263.
- “Elementos de definición de los espacios de poder en la Edad Media”. *Los espacios de poder en la España medieval (XII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto 2001)* Ed.: IGLESIA DUARTE, J.I., Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 13-46.
- “Sociedad rural y medio ambiente en la España medieval: transformaciones del entorno físico en el reino de Castilla en los siglos VIII a XV”. *La Andalucía medieval (Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte, 23-25 de mayo 2000)* Huelva, Universidad 2003, pp. 15-42
- GAUTIER DALCHE, J.: “L’organisation de l’espace pastoral dans les pays de la couronne de Castille avant la création de la Mesta (XI<sup>e</sup> milieu XIII<sup>e</sup> siècle) ”. *L’élevage en Méditerranée occidentale (Actes Colloque Intern. Institut Recherches Méditerranéennes)* París, 1977, pp. 153-166.
- GLICK, T.F.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- GLICK, T.F. y PI-SUNYER, O.: “Acculturation as an Explanatory Concept in Spanish History”. *Comparative Studies in Society and History*, 11 (1969), pp. 136-154.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: “Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía (siglos IX-XIII)”. *La reconquista y la repoblación del país*, Ed.: LACARRA, J.M., Zaragoza, C.S.I.C., 1951, pp. 163-206.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “Reconquista y repoblación del occidente peninsular”. *Actas II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Porto, 1987, pp. 455-489
- IGUAL LUIS, D. “Los itinerarios comerciales en el espacio meridional mediterráneo de la Baja Edad Media”. *Itinerarios medievales e identidad hispánica. XXVII Semana de Estudios Medievales. Estella 17-21 julio 2000*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001, pp. 113-158.
- LACARRA DE MIGUEL, J.M.: (Coord.): *La Reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*. Zaragoza, C.S.I.C., 1951.
- “Evolución urbana y repoblación de ciudades medievales”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, V (1952), pp. 807-809.
- “Acerca de la atracción de pobladores en las ciudades fronterizas de la España Cristiana (siglos XI-XII)”. *En la Esp. Medieval*, 2 (1982), pp. 485-498.
- LADERO QUESADA, M.A.: “Para una geografía de Castilla en la Edad Media”. *Homenaje a J. Reglá Campistol*, I (1975), pp. 201-214.
- “Las regiones históricas y su articulación política en la Corona de Castilla”. *En la España Medieval*, 15 (1992), pp. 213-247.
- *Espacios del hombre medieval*. Madrid, Arco-Libros, 2002.
- *La formación medieval de España. Territorios, regiones, reinos*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- MANGAS NAVAS, J.M.: *El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1981.

- MOLINA MOLINA, A.L. "Territorio, espacio y ciudad en la Edad Media". *La Ciudad medieval: Aspectos de la vida urbana en la Castilla Bajo-medieval*, Ed.: BONACHÍA HERNANDO, J.A., Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996. pp. 35-52.
- MOXO, S.: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid, Rialp, 1979.
- PÉREZ COLLADOS, J.M.: "Reflexiones sobre la formación de los espacios económicos castellano y aragonés y la generación de su nueva clase dirigente siglos XIV-XVII". *Ius fugit*, 1 (1992), pp. 139-184.
- *Crisis and Continuity: Land and Town in late medieval Castile*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1994.
- RUSSELL, J.C.: *Medieval regions and their Cities*. Devon, David & Charles, 1972.
- SABATÉ, F. y FARRÉ, J.E., (Eds.): *El temps i l'espai del Feudalisme. VI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell (Balaguer, 11, 12 i 13 del juliol de 2001)*. Lleida, Pages Editors, 2004.
- SABATIER, G. y COSTA GOMES, R.C.: *Lugares de poder. Europa séculos XV a XX/ Lieux de pouvoirs. Europe XVe-XXe siècles/ Places of Power. Europe 15th to 20 th Centuries*. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1998.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *En torno a los orígenes del feudalismo. III: Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. La caballería musulmana y la caballería franca del siglo VIII. Con una addenda.*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1942.
- *España y el Islam*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1943.
- *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1970.
- VV. AA: *Bibliografía de Claudio Sánchez-Albornoz y Menduñña*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Historia de España, 1979.
- SÁNCHEZ LEON, P.: "Town and country in Castile, 1400-1650". *Town and Country in Europe, 1300-1800*, Ed.: EPSTEIN, S.R., Cambridge, Cambridge Univ. Press, 2001, pp. 272-291.
- TORRES BALBAS, L., CERVERA, L., CHUECA, F. y BIGADOR, P.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, 1968.
- VIGUEUR, J.C.M.: *Structures matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIIIème-XVIème siècles)*. Rome, Ecole Française de Rome, 1989.

## 1. Norte peninsular

- AAVV. *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico (Actas de las XX Semana de Estudios Medievales de Estella)* Pamplona, Gobierno de Navarra 1994.
- AGUADE NIETO, S. *Ganadería y desarrollo agrario en Asturias durante la Edad Media (siglos IX al XIII)*. Barcelona, 1983.
- "Formas de organización del espacio agrario en el espacio asturleonés durante la Alta Edad Media". *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 9 (1988), pp. 85-124.
- AYERBE IRIBAR, M. R. "Sobre el hábitat pastoril y la pasturación de ganado en el valle del Urumea (Guipuzcoa)". *Acta histórica et archeologica medievalia* 7-8 (1986-7), pp. 311-320.
- BLANCO CAMPOS, E. "Valles y aldeas: la Asturias de Santillana." In *Del Cantábrico al Duero: trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII al XIII*, Santander Universidad de Cantabria: Parlamento de Cantabria, 1999, pp. 157-187.
- BILBAO, L.M.<sup>a</sup>, y E. FERNÁNDEZ DE PINEDO. "En torno al problema del poblamiento y la población del País Vasco en la Edad Media." In *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, 1978, pp. 151-159.
- BARRENA OSORNO, E. "Preliminares de la historia del poblamiento medieval: transformación en la organización social del espacio vasco (siglos I-VIII)". *Congreso de historia de Euskal Herria. Instituciones, economía y sociedad (siglos VIII-XV)*, San Sebastián, TXERTOA, 1988. pp. 553-572.

- y ARIZAGA BOLUMBURU, B.: “El litoral vasco peninsular en la época preurbana y el nacimiento de San Sebastián”. *Lurralde. Investigación y Espacio* 13 (1990), pp. 277-312.
- *Historia de las vías de comunicación en Guipuzkoa. I. Antigüedad y Medioevo* San Sebastián Diputación Foral de Guipuzkoa 1991.
- BARRIOS GARCIA, A. y MARTIN VISO, I.: “Reflexiones sobre el poblamiento rural altomedieval en el Norte de la Península Ibérica”. *Studia histórica. Historia medieval* 18/19 (2000-2001), pp. 53-83.
- BELTRÁN SUAREZ, S.: “Los puentes como elementos articuladores del espacio en Asturias: el ejemplo de los de Olloniego y Mieres del Camino”. *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 157 (2001), pp. 41-60.
- BOTELLO POMBO, E. *La serna: ocupación, organización y explotación del espacio en la Edad Media (800-1250)*. Madrid, 1988.
- DÍAZ DE DURANA y ORTIZ DE URINA, J.: “La expansión del siglo XV en el nordeste de la corona de Castilla: ocupación del suelo y rompimiento de tierras en la jurisdicción de Vitoria”. *La formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1132-1982) (II Congreso de Estudios Históricos)*, Vitoria Diputación Foral de Álava, 1985, pp. 237-257.
- “La expansión del siglo XV en el nordeste de la corona de Castilla: ocupación del suelo y rompimiento de tierras en la jurisdicción de Vitoria”. *La formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1132-1982) (II Congreso de Estudios Históricos)*, Vitoria Diputación Foral de Álava 1985, pp. 237-257.
- “El mundo rural guipuzcoano al final de la Edad Media: progreso agrícola, gestión y explotación de la tierra”. *En la España Medieval*, 21 (1998), pp. 69-96.
- (Ed.): *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005) del profesor José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. 20 artículos y una entrevista*, Zarauz, Guipúzcoa Universidad del País Vasco, 2005.
- “Publicaciones de Prof. José Angel García de Cortázar”. *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005) del profesor José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. 20 artículos y una entrevista*, Ed.: DÍAZ DE DURANA, J., Zarauz, Guipúzcoa Universidad del País Vasco, 2005, pp. 17-33.
- DÍEZ HERRERA, C.: *La formación de la sociedad feudal en Cantabria. La organización del territorio en los siglos IX al XIV*. Santander, Univ. de Santander, 1990
- “El “valle”, unidad de organización social del espacio en la Edad Media”. *Estudios Medievais*, 10 (1993), pp. 3-32.
- “La organización social del espacio entre la cordillera Cantábrica y el Duero en los siglos VIII al XI: una propuesta de análisis como sociedad de frontera”. *Del Cantábrico al Duero: trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII al XIII*, Santander Universidad de Cantabria: Parlamento de Cantabria 1999, pp. 123-155.
- “El valle como espacio de poder social y político”. *Los espacios de poder en la España medieval (XII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto 2001)* Logroño Instituto de Estudios Riojanos 2002, pp. 47-67.
- FERREIRA PRIEGUE, E.: “Circulación y red viaria en la Galicia medieval”. *Les communications dans la Peninsule Ibéique au Moyen Age* (Actes du Colloque de Pau 28-29 mars 1980), París 1981, pp. 65-72.
- “El poblamiento urbano en la Galicia medieval”. *El fenómeno urbano medieval entre el Cantábrico y el Duero. Revisión historiográfica y propuestas de estudio*, Eds.: SOLORZANO TELECHEA, J.Á. Y ARIZAGA BOLUMBURU, B., Santander, Asociación de jóvenes historiadores de Cantabria, 2002, pp. 367-420.

- “Las rutas marítimas y comerciales del flanco ibérico, desde Galicia hasta Flandes”. *El Fuero de San Sebastián y su época (Congreso de Estudios Históricos)* San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos 1982, pp. 217-234.
- *Galicia en el comercio marítimo medieval*. La Coruña, Fundación Pedro Barrie de al Maza, 1988a.
- *Los caminos medievales de Galicia* Orense, Museo Arqueológico Provincial 1988b.
- “Saber viajar: arte y técnica del viaje en la Edad Media”. *IV Semana de Estudios Medievales (Nájera, 2 al 6 de agosto de 1993)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos 1994, pp. 45-69.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales*. Bilbao, Edic. de la Caja de Ahorros Vizcaína, 1966.
- “Las villas vizcaínas como formas ordenadoras del poblamiento y la población”. *Las formas del poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*, Bilbao, Exma. Dip. Prov. de Vizcaya, 1978, pp. 67-128.
- “La sociedad vizcaína altomedieval: de los sistemas parentesco de base ganadera a la diversificación y jerarquización sociales de base territorial”. *Congreso de Estudios Históricos. Vizcaya en la Edad Media*, Bilbao, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos 1984, pp. 63-81.
- “Del Cantábrico al Duero”, *Organización social del espacio...*, op. cit., p. 43-83.
- “Crecimiento demográfico y ordenación del espacio en la Rioja Alta en el siglo XI”. *Anuario de Estudios Medievales*, 15 (1985), pp. 63-82.
- “Espacio y hombre en la España norteña en la Edad Media”. *Anales Universidad de Alicante. Historia Medieval* 6(1987), pp. 49-74.
- “Poblamiento y organización social del espacio vasco en la Edad Media.”. *Congreso de historia de Euskal Herria. Instituciones, economía y sociedad (siglos VIII-XV)*. San Sebastián, TXERTOIA, 1988, pp. 421-443.
- “Crecimiento económico y síntomas de transformación en las estructuras de la sociedad y del hábitat en el reino de Alfonso III de Asturias”, *La época de Alfonso III y San Salvador de Valdediós*, Oviedo, Universidad, 1994, pp. 27-53.
- “Poblamiento y modelos de sociedad en la transición de la Antigüedad y Feudalismo entre el Cantábrico y el Duero”, *Sautuola/VI. Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea*, Santander, 1999, pp. 501-511.
- *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005) del profesor José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre. 20 artículos y una entrevista*. Zarauz, Guipúzcoa, Universidad del País Vasco, 2005 (Ver: Bibliografía a cargo de DÍAZ DE DURANA y ORTIZ DE URBINA, J., pp. 17-33.).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. “La fundación de las villas alavesas y la articulación económica y social del territorio”. *Ibaiak eta Haranak. El agua, el río y los espacios agrícola, industrial y urbano. Guía del patrimonio histórico-artístico y paisajístico*, San Sebastián, 1990, pp. 143-160.
- *Labastida en la Edad Media: Poblamiento y organización político-administrativa (siglos X-XIII)*. Vitoria-Gasteiz, Dip.Foral de Alava Dep.de Cultura., 1990.
- “Sociedad, poblamiento y poder en las fronteras de Navarra con Castilla durante la Edad Media: las pueblas de Burunda y Araquil”. *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), pp. 40-69.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J.J. y FERNÁNDEZ MATA, I.: *Estudios sobre la transición al feudalismo en Cantabria y la Cuenca del Duero*. Burgos, Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval, 1999.

- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C.: "La urbanización del litoral del Norte de España: siglos XII-XIV." In *3a Semana de Estudios Medievales: Nájera, 3 al 7 de agosto de 1992*, J.I. IGLESIA DUARTE, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1993, pp. 43-62.
- "A propósito del desarrollo urbano del País Vasco durante el reinado de Alfonso X." *Anuario de Estudios Medievales* 27/1 (1997), pp. 189-214.
- ISLA FREZ, A.: *La sociedad gallega en la Alta Edad Media*. Madrid, 1989.
- LÓPEZ QUIROGA, J.: "De los romanos a los bárbaros: la instalación de los suevos y sus consecuencias sobre la organización territorial en el norte de Portugal (411-469)". *Studi Medievali* 38: 2 (1997), pp. 529-560.
- "Du castro et des villae aux villas en Galice (Ve-Xe s.). Les fluctuations du peuplement rural entre Tambre et Lérez". *Habitats et territoires du Sud (126e Congrès national des sociétés historiques et scientifiques, Toulouse, 9-14 avril 2001)*, París, CTHS 2004, pp. 31-46.
- LORING GARCÍA, M.: "Poder económico y relaciones sociales en las Asturias de Santillana en los siglos X y XI". *En la España Medieval*, n.º. I (1986), pp. 603-615.
- *Cantabria en la Alta Edad Media: organización eclesiástica y relaciones sociales*. Madrid, Univ. Complutense, Tesis, 1987.
- MARTÍN VISO, I.: *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica*. Salamanca, Ediciones Universidad, 2000.
- "La creación de un espacio feudal: el valle de Valdivieso". *Hispania*, 57:196 (1997), pp. 679-707.
- "Pervivencia y transformación de los sistemas castrales en la formación del feudalismo en la Castilla del Ebro". *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media* Ed.: ÁLVAREZ BORGE, I., Logroño Universidad de La Rioja 2001, pp. 255-288.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M.: "Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (siglos VIII-X)". *Studia Historica*, III (1985), pp. 7-32.
- OCHOA DE OLZA, E.: "Algunos caracteres del poblamiento de la cuenca inferior del Arga en el siglo XIV." In *Congreso de historia de Euskal Herria. Instituciones, Economía y Sociedad (siglos VIII-XV)*, San Sebastián: TXERTO, 1988, pp. 489-507.
- PALLARES MÉNDEZ, C. y PORTELA SILVA, E.: *El Bajo Valle del Miño en los siglos XII y XIII: economía agraria y estructura social*. Santiago de Compostela Universidad, 1971.
- PASTOR DE TOGNERI, R.: "Sobre la articulación de las formaciones económico-sociales: comunidades de aldea y señoríos en el norte de la Península Ibérica (siglos X-XIII)". *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 92-115.
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E.: "Aproximación a la estructura del poblamiento alavés a finales del siglo XIII". *Congreso de Historia de Euskal Herria. Instituciones, economía y sociedad (siglos VIII-XV)*, San Sebastián, TXERTO, 1988, pp. 509-533.
- *Salvatierra y la Llanada oriental alavesa (siglos XIII-XV)*. Vitoria, 1986.
- PORTELA SILVA, E.: *La región del obispado de Tuy en los siglos XII a XV. Una sociedad en la expansión y en la crisis*. Santiago de Compostela ([El Eco Franciscano]) 1976.
- "Sistema feudal y proceso de urbanización: las ciudades de Galicia ante la crisis bajomedieval". *Homenaje se la Facultad de Geografía e Historia a los profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*, Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela, 1987, pp. 83-94.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I.: "Notas sobre la actividad comercial en las poblaciones de la costa asturiana (siglos XIII y XIV)". *Bol. Inst. Est. Asturianos*, 21/60 (1967), pp. 101-112.
- "Repoblaciones urbanas tardías de las tierras del norte del Duero". *Revista de Historia del Derecho*, 1 (1976), pp. 71-116.

- “Exclusivismo local de las villas norteñas bajomedievales.- El ejemplo de Bilbao.” In *Las formas del poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*, Bilbao: Exma. Dip. Prov. de Vizcaya, 1978, pp. 239-256.
- “Poblamientos y cartas pueblas de Alfonso X y Sancho IV en Galicia”. *Homenaje a D. Jose María Lacarra en su jubilación del profesorado*, III (1977), pp. 21-61.
- *Las polas asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario*. Oviedo, Univ. de Oviedo, 1981.
- *El espacio oriental de Asturias en la Edad Media*. Llanes, El Oriente de Asturias, 1989.
- “Conflictos interlocales por el control de espacios económicos privilegiados: El ejemplo asturgalaico de las pueblas de Ribadeo y Robredo (1282)”. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 45 (1991), pp. 559-588.
- “Presencia de los puertos cantábricos en las líneas de comercio atlántico bajomedieval: las relaciones entre Asturias y La Rochelle”. *La Península Ibérica en la era de los descubrimientos*, Ed.: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., Sevilla, Junta de Andalucía, 1997, pp. 371-392
- “Las villas castellanas de la costa cántabro-atlántica y su proyección comercial en el Mediterráneo occidental”. *Revista d’historia medieval*, 11 (2000), pp. 41-66.
- RÍOS RODRÍGUEZ, M.L.: “Transformación agraria. Los terrenos de monte y la economía campesina (s. XII-XIV)”. *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades* (1997), pp. 145-172
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: “Pequeños propietarios libres en el reino asturleonés. Su realidad histórica”. *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull’Alto medioevo*, Spoleto, 1966, pp. 183-222.
- SANTOS RODRÍGUEZ, J.I. y MIRANDA DUQUE, A.: “Análisis del territorio de Ranón de la Arena: génesis y desarrollo medieval”. *Arqueología y territorio medieval*, 9 (2002), pp. 85-103.
- SANTOS SALAZAR, I.: “Apuntes sobre la organización jurisdiccional del territorio vizcaino en los siglos XII-XIV”. *Studia Historica. Historia Medieval. En memoria de Angel Barrios García (1951-2005)*, 22 (2005), pp. 33-56.

## 2. Castilla y León

- AYALA MARTÍNEZ, C.: “Relaciones de propiedad y estructura económica del reino de León: los marcos de producción agraria y el trabajo campesino (850-1230)”, *El reino de León en la Alta Edad Media*, León 1994, pp. 135-410.
- ÁLVAREZ BORGE, I.: “El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del Feudalismo en Castilla (siglos X-XI)”. *Studia Historica*, V (1987), pp. 144-160.
- *Monarquía feudal y organización territorial. Alfoces y merindades en Castilla (siglos X-XIV)*. Madrid, C.S.I.C., 1993.
- *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X al XIV*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1996.
- (Ed.) *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media* Logroño, Universidad de la Rioja 2001.
- BELLIDO BLANCO, A.: “La ocupación de época visigoda en Vega de Duero (Villabáñez, Valladolid)”. *Archivo español de Arqueología*, 70, 175-176 (1997), pp. 307-316.
- CABERO DOMÍNGUEZ, G.: *Astorga y su territorio en la edad media. (S. IX a XIV)*. León/Oviedo, 1995.
- CASADO ALONSO, H. “El comercio burgalés y la estructuración del espacio económico español a fines de la Edad Media”. *Itinerarios medievales e identidad hispánica. XXVII Semana de Estudios Medievales. Estella 17-21 julio 2000*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001, pp. 329-356.

- "Medina del Campo fairs and the integration of Castile into 15th to 16th century european economy". *Fiere e mercati nella integrazione delle economie europee. Secc. XIII-XVIII (Atti della "Trentaduesima Settimana di Studi", 8-12 maggio 2000)* Ed.: CAVACIOCCHI, S., Firenze, Le Monnier 2001, pp. 495-517
- ESCALONA MONGE, J.: "Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la cuenca del Duero en la Alta Edad Media". *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, Universidad, 1989, pp. 448-453.
- "Análisis de las estructuras territoriales del sudeste del condado de Castilla: perspectivas de investigación". *I Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos Junta de Castilla y León 1990, pp. 541-554.
- "Algunos problemas relativos a la génesis de las estructuras territoriales en Castilla", *Burgos en la Alta Edad Media (II Jornadas Burgalesas de Historia)*, Burgos Junta de y León 1991, pp. 489-506.
- "Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la Cuenca del Duero en la Alta Edad Media", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Vol. II Oviedo, Asociación Española de Arqueología Medieval, 1992, pp. 448-455.
- *Transformaciones sociales y organización del espacio en el Alfoz de Lara en la Alta Edad Media* Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2002. Texto completo de la tesis leída en 1996: <http://tesis.sim.ucm.es:2004/19911996/H/0/AH0027001.pdf>
- "Comunidades, territorios y poder condal en la Castilla del Duero en el siglo X". *Studia histórica. Historia medieval 18-19 (2000-2001)*, pp. 85-120.
- "De 'señores y campesinos' a 'comunidades locales y poderes feudales'. Elementos para definir la articulación entre territorio y clases sociales en la Alta Edad Media castellana". *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media* Ed.: ÁLVAREZ BORGE, I.: Logroño, Universidad de la Rioja 2001, pp. 115-155.
- "Unidades territoriales supralocales: una propuesta sobre los orígenes del señorío de behetría". *Los señoríos de behetría* Eds.: ESTEPA DÍEZ, C. y JULAR PÉREZ-Alfaro, C., Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas 2001, pp. 21-46.
- "Jerarquización social y organización del espacio: bosques y pastizales en la Sierra de Burgos (siglos X-XII)". *Los Rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez, 15-16 de enero de 1996.*, Ed.: GÓMEZ-PANTOJA, J., Madrid, Casa de Velázquez, 2001, pp. 109-137.
- *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media castellana: la formación del Alfoz de Lara*, Oxford, British Archaeological Reports, 2002.
- ESTEPA DÍEZ, C.: "El alfoz y las relaciones campo-ciudad en Castilla y León durante los siglos XII y XIII." *Studia Historica. Historia Medieval*, 2:2 (1984), pp. 7-26.
- "El alfoz castellano en los siglos IX al XII". *En la España Medieval*, 1 (1984), pp. 305-341
- "El realengo y el señorío jurisdiccional concejil en Castilla y León (siglos XII-XV)". "Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica" (*II Congreso de Estudios Medievales*), Ávila, Fundación Sánchez Albornoz 1990, pp. 465-506.
- "Organización territorial, poder regio y tributaciones militares en la Castilla plenomedieval". *Cuadernos de Investigación Histórica. Brocar* 20 (1996), pp. 135-176.
- ESTEPA DÍEZ, C. y JULAR PÉREZ-ALFARO, C., (Eds.): *Los señoríos de behetría* Madrid Consejo Superior de Investigaciones Científicas 2001.
- *Las behetrías castellanas*. 2 vols., Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: "La repoblación del valle del Duero en el siglo IX: del yermo estratégico a la organización social del espacio". *Actas de la V Asamblea de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Zaragoza, 1991, pp. 15-40.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. y PEÑA COBOS, E. “De alfoques, aldeas y solares en la Castilla de los siglos IX a XI, ¿Una formalización —feudal— del espacio?”. *Miscel.lània en Homenatge al P. Agustí Altisent*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1991, pp. 183-202.
- “Yermo estratégico, encuadramiento social, final de una sociedad de tipo antiguo en Castilla en los siglos VII a X”. *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 28 (1995), pp. 101-122.
- “Las formas de organización social del espacio del valle del Duero en la alta Edad Media: de la espontaneidad al control feudal”. *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. VI Congreso de Estudios Medievales.*, Ed.: ESTEPA, C., León, Fundación Sánchez-Albornoz, 1995, pp. 11-44.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: “El reino de León en torno al año mil: relaciones de poder y organización del espacio “ In *VII Congreso de Estudios Medievales, León.199*, Ávila, 2001, pp. 255-281
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: “Campos abiertos y campos cerrados en Castilla la Vieja”. *Homenaje al Excmo. Sr. don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela*, Zaragoza, C.S.I.C., 1966, pp. 117-131.
- GOICOLEA JULIÁN, F.J.: “Poblamiento y organización político-administrativa de las comunidades medievales del término de Haro en los siglos X-XII”. *Berceo*, 125 (1993), pp. 77-90.
- “La expansión territorial de los núcleos urbanos y la articulación de las relaciones con sus aldeas en la Rioja Alta medieval”. *Anuario de estudios medievales*, 32:1 (2002), pp. 293-331.
- LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVELLE, M.: “Un modelo de análisis de poblamiento rural en el Valle del Duero (siglos VIII-X) a partir de un espacio macrorregional: las tierras galaico-portuguesas.”. *Anuario de Estudios Medievales*, 27/2 (1997), pp. 687-748.
- MARTÍN VISO, I.: “La articulación del poder en la Cuenca del Duero: el ejemplo del espacio zamorano (siglos VI-X)”. *Anuario de Estudios Americanos*, 31:1 (2001), pp. 75-126.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *El condado de Castilla (711-1038) la historia frente a la leyenda, Estudios de historia (Castilla y León)*. Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, Marcial Pons, 2005.
- MARTÍNEZ SOPENA, P.: “Notas sobre la colonización de Tierra de Campos en el siglo X: Villobera”. *El pasado histórico de Castilla y León (I Congreso de Historia de Castilla y León)*, Burgos 1983, pp.113-125.
- *La Tierra de Campos Occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*. Valladolid, Dip. Prov. de Valladolid, 1985.
- “El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Tierra de Campos y León”. *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico (Actas de las XX Semana de Estudios Medievales de Estella)* Pamplona, Gobierno de Navarra 1994, pp.185-211.
- “Repoblaciones interiores, villas nuevas de los siglos XII y XIII”. *Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX (IV Congreso de Estudios Medievales)*, Madrid Fundación Sánchez Albornoz 1995, pp. 161-187.
- “La organización social de un espacio regional: la Tierra de Campos en los siglos X a XIII”. *Del Cantábrico al Duero: Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII al XIII*, Ed.: GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., Santander, Universidad de Cantabria, 1999, pp. 437-474.
- “Le rôle des petites villes dans l’organisation de l’espace en Castille ”. *L’espace rural au Moyen Âge. Portugal, Espagne, France (XIIe-XIVe siècle). Mélanges en l’honneur de Robert Durand* Rennes, Presses Universitaires de Rennes 2002. pp.149-165.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M.: “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”. *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios medievales*, Ed.: ESTEPA, C., León, Fundación Sánchez Albornoz, 1995, pp. 45-79.

- “La nueva ordenación del poblamiento en la cuenca septentrional del Duero en los inicios de la Edad Media”. *Aragón en la Edad Media: Estudios de Economía y Sociedad (Siglos XII al XV). Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, XV (1999), pp. 1027-1046.
- “La despoblación del Duero: un tema a debate.” *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 22 (2001), pp. 67-80.
- MOLENAT, J.P.: “Chemins et ponts du nord de la Castille au temps des Rois Catholiques”. *Melanges de la Casa de Velazquez*, VII (1971), pp. 115-162.
- MONSALVO ANTÓN, J.M.: “Los territorios de las villas reales de la Vieja Castilla, ss. XI- XIV: antecedentes, génesis y evolución. (Estudio a partir de una docena de sistemas concejiles entre el Arlanza y el Alto Ebro)”. *Studia Historica. Historia Medieval*, 17 (1999), pp. 15-86.
- “Centralización monárquica castellana y territorios concejiles (Algunas hipótesis a partir de las ciudades medievales de la región castellano-leonesa)”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval.*, 13 (2000-2002), pp. 157-202.
- OLIVA HERRER, H.R.: *La Tierra de Campos a fines de la Edad Media: economía, sociedad y acción política campesina*. Valladolid, 2002.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J.: *La transformación de un espacio rural: las montañas de Burgos: estudio de geografía regional* Valladolid Universidad, 1974
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, E.: “Estructura del poblamiento en la Castilla condal. Consideraciones teóricas”. *Burgos en la Alta Edad Media (II Jornadas Burgalesas de Historia)* Burgos, Asociación de Libreros de Burgos 1991, pp. 633-652.
- *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social. Del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1996.
- “Las relaciones feudo-vasalláticas en la Castilla del siglo XI. Reorganización de los poderes y dialéctica de la frontera”. *Fiefs et féodalité dans l’Europe méridionale (Italie, France du Midi, Péninsule Ibérique) du Xe au XIIIe siècle (Colloque International organisé par le Centre Européen d’Art et Civilisation Médiévale de Conques et de Toulouse-Le Mirail.)* Toulouse Université de Toulouse-Le Mirail, 1998 pp. 313-361.
- PÉREZ DE URBEL, J.: “Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X”. *La Reconquista y la Repoblación del país*, Ed.: LACARRA, J.M., Zaragoza, C.S.I.C., 1951, pp. 127-162.
- REGLERO DE LA FUENTE, C.: “Roturación y aprovechamiento económico del monte en la Edad Media. El caso de Dueñas y Palencia: siglos X-XV”. *Actas del II congreso de historia de Palencia, 27, 28 y 29 de abril de 1989. II*, Ed.: CALLEJA GONZÁLEZ, M.V., Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1990, pp. 485-497.
- *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes Toronzos (siglos X-XIV)*. Valladolid, Dip. Prov. de Valladolid, 1994.
- “El poblamiento del Noreste de la Cuenca del Duero en el siglo XV”. *Hispania*, 55/2-190 (1995), pp. 425-493.
- “El fenómeno urbano medieval en las actuales provincias de Valladolid y Palencia”. *El fenómeno urbano medieval entre el Cantábrico y el Duero. Revisión historiográfica y propuestas de estudio*, Eds.: SOLORZANO TELECHEA, J.Á. y ARIZAGA BOLUMBURU, B., Cantabria, Asociación de Jóvenes historiadores de Cantabria, 2002, pp. 210-240.
- REYES TÉLLEZ, F.: “La Comunidades de Aldea”. *El pasado histórico de Castilla y León (I Congreso de Historia de Castilla y León)*, Burgos Junta de Castilla y León 1983, pp.199-207.

- *Población y sociedad en el Valle del Duero, Duratón y Riaza en la alta Edad Media, siglos VI al XI aspectos Arqueológicos* [CD]. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2002; Texto completo de la tesis: <http://tesis.sim.ucm.es:2004/19911996/H/0/AH0000401.pdf>.
- REYES TÉLLEZ, F. y MENÉNDEZ ROBLES, M.L.: “Aspectos ideológicos en el problema de la despoblación del Valle del Duero”. *Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)* (Madrid, 1988) Inst. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inst. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales 1991, pp. 203-207.
- RIU RIU, M. “Testimonios arqueológicos sobre poblamiento del valle del Duero”. *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, Ed.: ESTEPA, C., León, Fund. Sánchez-Albornoz, 1995, pp. 83-102.
- RUIZ GÓMEZ, F.: *Las formas de poblamiento rural en la Bureba en la Baja Edad Media: la villa de Oña*. Madrid, U.C.M. (tesis), 1988.
- RUIZ DE LOIZAGA, S.: *Repoblación y religiosidad popular en el Occidente de Alava (siglos IX-XII)*. Vitoria, Dip. Foral de Alava, 1980.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.: *Despoblación y Repoblación en el valle del Duero*. Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1966.
- VAL VALDIVIESO, I.: “Valladolid y las villas de su entorno en el tránsito de la Edad Media a la Moderna”. *Valladolid. Historia de una ciudad. Congreso Internacional, T. I La ciudad y el arte. Valladolid villa (época medieval)*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1999.

### 3. Extremadura castellano-leonesa y reino de Toledo

- ASENJO GONZÁLEZ, M.: “Los Quiñoneros de Segovia (siglos XIV-XV)”. *En la España Medieval*, II (1982), pp. 59-82.
- *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del Medievo*. Segovia, Exma. Dip. Prov. Segovia y otros, 1986a.
- “Sociedad urbana y repoblación de las tierras de Segovia, al sur de la Sierra de Guadarrama”. *En la España Medieval*, IV/1 (1986b), pp. 125-149.
- “La repoblación de las Extremaduras (s. X-XIII)”. *Actas del coloquio de la V Asamblea general de la Sociedad Española de Estudios Medievales. La reconquista y repoblación de los Reinos Hispánicos. Estado de la Cuestión de los últimos cuarenta años*, Zaragoza, Diputación Provincial de Aragón, Dip. Provincial de Aragón, 1991a. pp. 73-99.
- “Las tierras de baldío en el concejo de Soria a fines de la Edad Media.” *Anuario de Estudios Medievales*, 20 (1991b), pp. 389-411.
- “Ciudad y Tierra: relaciones económicas y sociales en la época medieval”. *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la ciudad. Actas*, Ed.: QUIRCE, R.A.D.S., Segovia, Caja de Segovia, 1991c, pp. 1-19.
- *Espacio y sociedad en la Soria Medieval. Siglos XIII-XV*. Soria, Exma. Diputación de Soria, 1999.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. y GALÁN DOMINGO, E. “Formas de asentamiento y organización social del espacio. Un modelo de repoblación medieval: el caso de Soria. Un ejemplo de la aplicación de fuentes medievales al estudio de la Edad del Bronce”. *La Edad del Bronce, ¿Primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología.*, Ed.: RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M., Barcelona, Crítica, 2001, pp.321-344.

- “Ciudad y territorio en la Castilla bajomedieval. Dinámica socioeconómica”. *El poder a l’Edat Mitjana. VIII Curs d’Estiu Comtat d’Urgell (Balaguer 9 10 i 11 de juliol)*, Ed.: SABATÉ, F., Lleida, Univ. de Lleida y otros, 2004, pp. 1-27.
- “Toponómica e historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”. *En la España Medieval*, 2 (1982), pp. 115-134.
- “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”. *Studia Historica*, III (1985), pp. 33-82.
- “Repoblación y feudalismo en las Extremaduras”. *En torno al feudalismo hispánico (I Congreso de Estudios Medievales. León, 1987)*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz 1989, pp. 417-433.
- “Poder y espacio rural: reajustes del poblamiento y reordenación del espacio estremadurano en los siglos XIII-XV”. *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios medievales*, Ed.: ESTEPA, C., León, Fund. Sánchez-Albornoz, 1995, pp. 227-276.
- BERNAL ESTÉVEZ, A.: *Ciudad Rodrigo en la Edad Media*. Salamanca, 1981.
- BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A.: *El señorío episcopal de Sigüenza* Guadalajara, 1988.
- CASTILLO GÓMEZ, A.: *Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración, 1118-1515*. Alcalá de Henares, Fund. Colegio del Rey, 1989.
- CLÉMENT, V.: “Frontière, reconquête et mutation des paysages végétaux entre Duero et Système Central du XIe au milieu du xve siècle”. *Mél. de la Casa de Velázquez*, 29 (1993), pp. 87-126.
- “La forêt et les hommes en Castille au XIIIe siècle. L’exemple du territoire de Sepúlveda”, *Mél. de la Casa de Velázquez*, 30 (1994), pp. 253-274.
- DIAGO HERNANDO, M.: “Los términos despoblados en las comunidades de Villa y Tierra del Sistema Ibérico castellano a fines de la Edad Media”. *Hispania*, 61/178 (1991), pp. 467-515.
- “Aprovechamiento de baldíos y comunales en la Extremadura soriana a fines de la Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 20 (1991), pp. 413-436.
- *Soria en la baja Edad Media. Espacio rural y economía agraria*. Madrid, Edit. Complutense, 1993.
- ESTEPA DÍEZ, C.: “La Castilla del Tajo”. *Introducción a la historia de Castilla*, Burgos, Ayuntamiento 2002, pp. 139-168.
- FERNÁNDEZ VILADRICH, J.: “La comunidad de villa y tierra de Sepúlveda durante la Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 8 (1972-73), pp. 199-224.
- FRANCO SILVA, A.: “La fundación de pueblas en tierras situadas al noroeste del reino de Toledo a fines del siglo XIII”. *Historia, Instituciones, Documentos*, 17 (1990), pp. 31-53.
- “La implantación de señoríos laicos en tierras de Toledo durante el siglo XV: el ejemplo de Gálvez”. *Actas del I Congreso de Historia de Castilla la Mancha*, VI (1988), pp. 65-73.
- GARCÍA GARCIMARÍN, H.J.: “Articulación jurisdiccional y dinámica socioeconómica de un espacio natural: la cuenca del Alberche (siglos XII-XV)”. Tesis (Dir.: Quintanilla Raso, María Concepción) Dep. de Historia Medieval, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia, 2002. Texto completo en: [http://cisne.sim.ucm.es/search\\*spi/aGARCIA+GARCIMAR{226}](http://cisne.sim.ucm.es/search*spi/aGARCIA+GARCIMAR{226})
- GIBERT, R.: *El concejo de Madrid. Su organización en los siglos XII a XIV*. Madrid, Inst. de Est. de la Adm. Local, 1949.
- GONZÁLEZ CALLE, J.A.: *Despoblados en la comarca de El Barco de Ávila (Baja Edad Media y Edad Moderna)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2002.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: “Repoblación de la “Extremadura leonesa””. *Hispania*, IX (1943), pp. 195-273.

- “La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII”. *Hispania* XXXIV (1974), pp. 265-464.
- GUTIÉRREZ MILLÁN, M.E.: “La acción de las Órdenes Militares en la configuración urbana de Salamanca: tercera repoblación o repoblación interior”. *Studia Historica. Historia Medieval. En memoria de Angel Barrios García (1951-2005)*, 22 (2004), pp. 57-89.
- IZQUIERDO BENITO, R.: *Un espacio desordenado: Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo, Dip. Provincial, 1996.
- “El aprovechamiento del medio natural en el reino de Toledo durante los siglos bajo-medievales”. *El medio natural en la España medieval. Actas del I Congreso sobre eco-historia e historia medieval.*, Ed.: CLEMENTE RAMOS, J. Cáceres, Univ. de Extremadura, 2001, pp. 163-193.
- LADERO QUESADA, M.A.: “Toledo en la época de la frontera”. *Anales de la Universidad de Alicante*, 3 (1984), pp. 71-98.
- LINAGE CONDE, A.: “Geografía religiosa y sucesión de civilizaciones en el cañón del Duratón”. *Bivium. Homenaje a Manuel-Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 15-30.
- “La erección de los obispados de Cuenca y Sepúlveda en el contexto de la repoblación foral”. *Anales de la Universidad de Alicante*, 7 (1989), pp. 7-22.
- LOSA CONTRERAS, C.: *El concejo de Madrid en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*. Madrid, Dykinson, 1999.
- MAILLO SALGADO, F.: *Salamanca y los salmantinos en las fuentes árabes. Consideraciones críticas relativas a la dominación árabe, al poblamiento y a la frontera*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1994.
- MARTÍN VISO, I.: “Espacio y poder en los territorios serranos de la región de Madrid (siglos X-XIII)”. *Arqueología y territorio medieval*, 9 (2002), pp. 53-84.
- “La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid”. *En la España Medieval*, 26 (2003), pp. 61-96.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana*. Madrid, Editora Nacional, 1983.
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1088-1500)*. Valladolid, Univ. de Valladolid, 1985.
- MOLENAT, J.P.: “Une mutation du paysage rural: villages dépeuplés en Nouvelle Castille, XIIe-XVIe siècles”. *Revue du Nord*, 62:244 (1980), pp. 195-205.
- *Campagnes et monts de Tolède du XIIème au XVème siècle*. Madrid, Casa de Velázquez, 1997.
- MONSALVO ANTÓN, J.M.: “Las dos escalas de la señorialización nobiliaria al sur del Duero: concejos de villa y tierra frente a señorialización “menor”. Estudio a partir de casos del sector occidental: señoríos abulenses y salmantinos”. *Revista d’historia medieval*, 8 (1997), pp. 275-335.
- “Usurpaciones de comunales: conflicto social y disputa legal en Ávila y su Tierra durante la Baja Edad Media”. *Historia Agraria*, 24 (2001), pp. 89-122.
- “Espacios de pastoreo de la Tierra de Ávila. Algunas consideraciones sobre tipos y usos de los paisajes ganaderos bajomedievales.”. *Cuadernos Abulenses*, 31 (2002), pp. 139-196.
- “Frontera pionera, monarquía en expansión y formación de los concejos de Villa y Tierra: Relaciones de poder en el realengo concejil entre le Duero y la cuenca del Tajo (C.1072 -C.1222)”. *Arqueología y territorio medieval*, 10, 2 (2003), pp. 45-126.
- MONTERO VALLEJO, M.: *El Madrid medieval*. Madrid, Ediciones la Librería, 2003.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. "Parroquias y articulación de los espacios aldeanos en la comunidad de Villa y Tierra de Madrid.". *Organización social del espacio en el Madrid medieval (II)*. Ed.: LORENZO ARRIBAS, J., Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna., 1997, pp. 127-145.
- . *Madrid en la Edad Media análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso* Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2002 Texto completo de la tesis:  
<http://tesis.sim.ucm.es:2004/19911996/H/0/H0034601.pdf>.
- OLMOS HERGUEDAS, E.: *La comunidad de villa y tierra de Cuellar a partir de las ordenanzas de 1546*. Valladolid, Dip. prov. de Valladolid, 1994.
- PORTELA SILVA, E.: "Del Duero al Tajo". *Organización social del espacio...*, op.cit. Barcelona, Ariel, 1985, pp. 86-122.
- PRETEL MARÍN, A.: *Alcaraz, un enclave castellano en la frontera del siglo XIII*. Albacete, 1974.
- . *Chinchilla medieval*. Albacete, Inst. de Estudios Albacetenses, 1992.
- RIVERA RECIO, J.F.: "Reconquista y pobladores del antiguo reino de Toledo". *Anales Toledanos*, 1 (1967), pp. 1-55.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.: "El alfoz territorial leonés de 1017 y su notación histórica.". *Archivos leoneses: Revista de estudios y documentación de los reinos hispano-occidentales*, 40:79-80 (1986), pp. 213-248.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E.: *La villa de Maqueda y su Tierra en la Edad Media* Toledo, 1996.
- . *La villa y la tierra de Talavera en la plena Edad Media. Orígenes, consolidación y crecimiento de un concejo de realengo (siglos XI al XIII)*, Talavera de la Reina, 1996.
- SANTAMARÍA LANCHO, M.: "Del concejo y su término a la comunidad de Segovia y su tierra: surgimiento y transformación del señorío urbano de Segovia (siglos XIII-XIV)". *Studia Historica*, III (1985), pp. 82-116.
- SANTOS CANALEJO, E.C.: *La historia medieval de Plasencia y su entorno geohistórico: la Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*. Cáceres, 1986.
- TORMO, E.: "El estrecho cerco del Madrid de la Edad Media por la admirable colonización segoviana.". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXVIII (1946), pp. 47-206.
- URQUIAGA CELA, D.: *El poblamiento medieval en la cuenca media del Tajo: provincias de Toledo, Cuenca, Guadalajara y Madrid*. Madrid, Archiviana, 1987.
- VERA YAGÜE, C.M.: *Territorio y población en Madrid y su tierra en la baja Edad Media. La señorialización del espacio madrileño y la repoblación concejil "antiseñorial" en los siglos XIV a XVI*. Madrid, Al Mudayna, 1999.
- VILA DA VILA, M.: "Repoblación y estructura urbana de Ávila en la edad media". *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Ed.: VILLARES PAZ, R., Santiago de Compost., Torculo, 1988, pp. 137-153.
- VILLAR GARCÍA, L.M.: *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1986.

#### 4. Castilla la Nueva y Extremadura

- AAVV. *Moya: estudios y documentos, I*. Cuenca, 1996.
- AYALA MARTÍNEZ, C.: *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Madrid, 2003.
- CABRERA MUÑOZ, E.: "Del Tajo a Sierra Morena". *Organización social del espacio en la España medieval*, op. cit., Barcelona, Ariel, 1985, pp. 123-161.

- “Conquista y repoblación de Extremadura y Castilla la Nueva. Estado de la cuestión”. *Actas del coloquio La Reconquista y repoblación de los Reinos Hispánicos*, op. cit., Zaragoza, Diputación Provincial de Aragón, Dip. Provincial de Aragón, 1991, pp. 101-120.
- “Reconquista, repoblación y estructuras agrarias en el sector occidental de los Pedroches (Siglos XIII al XV)”. *Cuadernos de Historia: Anexos de la Revista Hispania*, 7 (1977), pp. 1-31.
- CLEMENTE RAMOS, J.: “La organización del terrazgo agropecuario en Extremadura (siglos XIII-XVI)”, *En la España Medieval*, 28 (2005), pp. 49-80.
- CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHIÑA, J.L.d.l.: “La Extremadura cristiana (1142-1230): ocupación del espacio y transformaciones socioeconómicas”. *Historia Inst. Documentos*, 21 (1994), pp. 83-124.
- “Explotación del bosque y paisaje natural en la tierra de Plasencia (1350-1550)”. *IX Congreso de Historia Agraria* Bilbao, SEHA 1999, pp. 442-449.
- “El medio natural en la vertiente meridional del Tajo extremeño en la Baja Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 30:1 (2000), pp. 319-386.
- “Repoblación y ocupación del espacio en Extremadura (1142-c. 1350)”. *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*, Cáceres, Editora Regional de Extremadura 2000, pp. 13-40.
- (Ed.): *El medio natural en la España medieval. Actas del I Congreso sobre ecohistoria e historia medieval*. Cáceres, Univ. de Extremadura, 2001.
- “Los deslindes: una fuente para el estudio de la vegetación natural”. *La Andalucía medieval (Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte, 23-25 de mayo 2000)* Huelva, Universidad, 2003, pp.129-142.
- “La organización del terrazgo agropecuario en Extremadura (siglos XIII-XVI)”. *En la España Medieval*, 28 (2005a), pp. 49-80.
- “Propiedad, producción y paisaje agrarios en Pozuelo a finales de la Edad Media”. *Anuario de Estudios Medievales*, 34: 1 (2005b), pp. 249-278
- CORTÉS RUIZ, E.: *Articulación jurisdiccional y estructura socioeconómica en la comarca de Molina de Aragón a lo largo de la baja Edad Media* Complutense, 2000, Texto completo de la tesis: <http://tesis.sim.ucm.es:2004/19972000/H0/H0040001.pdf>.
- ESPOLLE DE ROIZ, M.E.: “Repoblación de la tierra de Cuenca, siglos XII al XVI”. *Anuario de Estudios medievales*, 12 (1982), pp. 205-239.
- FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, C.: *La ciudad de Trujillo y su Tierra en la baja edad media*. Madrid, Edit. Univ. Complutense, 1991.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: “La organización del territorio en la España de la Reconquista en los siglos XIII al XV: los modelos de la Mancha y Andalucía”. *Potere econ omici e potere politici, sec. XIII-XVIII, XXX Settimana di Studi , I. Datini, Prato*, Ed.: CAVACIOCCHI, S., Florencia, 1999, pp. 273-301.
- GAUTIER DALCHE, J.: “Sur quelques clauses du Fuero de Cuenca: aménagement de l’espace, population et institutions ”. *Cuadernos de historia de España* 74 (1997), pp. 121-143.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva*. 2 vols. Madrid, Univ. Complutense, 1975.
- “Repoblación de las tierras de Cuenca”. *Anuario de Estudios Medievales*, 12 (1982), pp. 183-204.
- IZQUIERDO BENITO, R.: “El poblamiento de La Mancha en el siglo XII”. *Alarcos. El fiel de la balanza* 99-112 Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 1995.
- (Coord.). *Castilla-La Mancha medieval*. Ciudad Real, Biblioteca añil, 2002.
- LOMAX, D.W.: “Apostillas a la repoblación de Alcaraz”. *Congreso de Historia de Albacete. Edad Media*, II, 1984, pp. 19-30.

- MOLENAT, J.P.: "L'organisation du territoire entre Cordillère centrale et Sierra Morena du XIIIe au XIVe siècle". *Génesis medieval del Estado Moderno - Castilla y Navarra (1250-1370)*. Ed.: RUCQUOI, A., Valladolid, Ambito, 1987, pp. 67-87.
- MONTAÑA CONCHIÑA, J.L. de la.: *Extremadura cristiana (1142-1350). Poblamiento, poder y sociedad*. Cáceres, 2002.
- NOVOA PORTELA, F.: *La Orden de Alcántara y Extremadura (siglos XII-XIV)*. Mérida, 2002.
- PEREDA HERNÁNDEZ, M.-J.: "Pugna entre los concejos de Chinchilla y Almansa por las aguas de Alpera. Mediación de don Juan Pacheco y sentencia arbitral de 29-9-1458." *Congreso de historia del Señorío de Villena, Albacete 23-26 octubre 1986 (Confederación Española de Centros de Estudios Locales)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, 1987, pp. 275-282.
- RODRÍGUEZ AMAYA, E.: "La tierra de Badajoz desde 1230 a 1500". *Revista de estudios extremeños*, VII (1951), pp. 395-497.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E.: "Aproximación a la geografía eclesiástica del primitivo arcedianato de Calatrava (siglos XII-XVI)". *Hispania Sacra*, 43 (1991), pp. 735-774.
- "La Orden de Calatrava en la Meseta meridional castellana: encomiendas y distribución geográfica de las propiedades (1158-1212)". *Hispania*, 61/179 (1991), pp. 875-899.
- "Calatrava. Una villa en la frontera castellano-andalusí del siglo XII". *Anuario de Estudios Medievales*, 30/2 (2000), pp. 807-849.
- "Política señorial y poblamiento en la Castilla del siglo XIV". *Demografía y sociedad en la España bajomedieval. Sesiones de trabajo del Seminario de Historia Medieval. Aragón en el Pasado.*, Zaragoza, Univ. de Zaragoza, 2002, pp. 67-96.
- RUIZ GÓMEZ, F.: "La repoblación de Ciudad Real en los siglos XII y XIII". *La provincia de Ciudad Real. II: Historia Ciudad Real* Diputación Provincial 1992. pp. 149-180.
- *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de la Mancha (1159-1250)*. Madrid, Biblioteca de Historia CSIC, 2003.
- SÁNCHEZ RUBIO, M.A.: *El concejo de Trujillo y su alfoz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*. Badajoz, Univ. de Extremadura, 1993.
- VILLEGAS DÍAZ, L.R.: "La Hermandad de Ciudad Real, instrumento de colonización del territorio". *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, VI (1988), pp. 87-93.
- "De nuevo sobre la fundación de Ciudad Real". *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, II, Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1987. pp. 1779-1787.

## 5. Andalucía, Murcia e Islas Canarias

- AGUADO GONZALEZ, F.J.: "Repoblación de las fortalezas fronterizas con el Reino de Granada: Archidona, Olvera y Ortejizar". *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, Univ. de Murcia, 1987, pp. 25-39.
- ARGENTE DEL CASTILLO, C. "Organización del espacio agrícola en Andújar". *Actas del VI coloquio internacional de historia medieval de Andalucía: las ciudades andaluzas, siglos XIII-XVI (Estepona, 1990)*, Eds.: LÓPEZ DE COCA CASTANER, J.E. y GALÁN SÁNCHEZ, A., Málaga, Universidad de Málaga, 1991, pp. 627-641.
- AZNAR VALLEJO, E.: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*. La Laguna, Universidad de La Laguna, 1983.
- "La colonización de las Islas Canarias en el siglo XV". *Jornadas de Estudios Canarias-América*, 7 (1985), pp. 195-226.
- AZNAR VALLEJO, E. y RONQUILLO RUBIO, M.: *Repartimientos de Gran Canaria. Estudio, transcripción y notas* Las Palmas de Gran Canaria Cabildo Insular de Gran Canaria 1998.

- AZNAR VALLEJO, E. y PICO GRAÑA, B.: *Viaje de Eustache de la Fosse (1479-1481)*. Edición, traducción y estudio La Laguna, Universidad, 2000.
- “Andalucía y el Atlántico norte a fines de la Edad Media”. *Pontevedra e o mar (Simposio de historia marítima do século XII ao XVI. Pontevedra, 2001)*, Pontevedra, Concello de Pontevedra 2003, pp. 95-108.
- CORBELLA DÍAZ, D. y PICO GRAÑA, B.: *Le Canarien: manuscritos, transcripción y traducción* La Laguna, Instituto de Estudios Canarios 2003.
- “La guerra de allende. Los condicionamientos mentales y técnicos de la nueva frontera”. *Guerra y diplomacia en la Europa occidental, 1280-1480 (XXXI Semana de Estudios Medievales, Estella, 19 a 23 de julio de 2004)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, pp. 83-116.
- BARRIOS AGUILERA, M.: *El libro de los Repartimientos de Loja I. Estudio y edición*. Granada, Univ. de Granada y Ayunt. de Loja, 1988.
- “La primera repoblación de Granada”. *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V (Congreso Internacional de la Unión de Coronas al Imperio de Carlos V, Barcelona, 2000)* Madrid, Soc. Estatal Conm. Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 335-358.
- BEJARANO, F.: “El repartimiento de Málaga. Introducción a su estudio”. *Al Andalus*, XXXI (1966), pp. 1-47.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M.: “La organización de las dehesas concejiles en la “Tierra” de Sevilla”. *Historia, Instituciones, Documentos.*, 19, (1992), pp. 89-106.
- “Los recursos naturales de Andalucía: Propiedad y explotación”. *Andalucía 1492: Razones de un protagonismo*. Sevilla, Algaida 1992. pp. 85-121.
- “El poblamiento rural sevillano antes y después del repartimiento”. *Sevilla 1248: Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando tercero, rey de Castilla (Sevilla, Real Alcázar 23-27 de noviembre de 1998)* Sevilla, Ayuntamiento-Fundación Ramón Areces, 2000, pp. 319-336.
- CABRERA MUÑOZ, E.: “Reflexiones sobre los repartimientos y la repoblación de Andalucía”. *Sevilla 1248: Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando tercero, rey de Castilla, Sevilla, Real Alcázar 23-27 de noviembre de 1998*, Sevilla, Ayuntamiento-Fundación Ramón Areces 2000 pp. 303-318.
- “El bosque, el monte y su aprovechamiento en la España del sur durante la Baja Edad Media”. *La Andalucía medieval (Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte, 23-25 de mayo 2000)*, Huelva, Universidad 2003, pp. 249-272.
- CEBALLOS, F. y RODRÍGUEZ MOLINA, J., (Coords.). *Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a D. Juan Torres Fontes : congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2003*. Jaén, Diputación Provincial, 2004.
- COLLANTES DE TERÁN, A.: “Nuevas poblaciones del siglo XV en el reino de Sevilla”. *Cuadernos de Historia de España. Anexos de Hispania*, VII (1977), pp. 283-336.
- “Las ciudades andaluzas en la transición de la edad media a la moderna”. *Minervae Baetica*, (2004), pp. 31-123.
- FONT RIUS, J.M.: “La reconquista y repoblación de Levante y Murcia”. *La reconquista española y la repoblación del país*, Ed.: LACARRA, J.M., 85-126. Zaragoza, C.I.S.C., 1951.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M.: “Población y poblamiento en la Banda Morisca (siglos XIII-XV)”. *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV (Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses)*, Morón de la Frontera Fundación Municipal de Cultura Fernando Villalón 1996, pp. 75-92.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Repartimiento de Sevilla*. 2 vols. Madrid, C.S.I.C., 1951.

- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *La población en la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*. Sevilla, Univ. de Sevilla, 1975. (2ª Ed. 1993).
- *En torno a los orígenes de Andalucía: La repoblación del siglo XIII*. Sevilla, Univ. de Sevilla, 1980.
- “Poblamiento y frontera en Andalucía (ss. XIII-XV)”. *Espacio, tiempo y forma*, 1 (1988), pp. 207-224.
- “Repoblación y repartimiento de Écija”. *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija, 1989, pp. 337-364.
- “Repartimientos andaluces del siglo XIII. Perspectiva de conjunto y problemas”. *De Al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajomedievales (Anuario de Estudios Medievales, Anejo 25)*, Barcelona, C.S.I.C., Institución Milá y Fontanals, 1990, pp. 95-117.
- “Conquista y repoblación de Andalucía. Estado de la cuestión cuarenta años después de la reunión de Jaca”. *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Med*, Zaragoza, Dirección General de Aragón 1991, pp. 233-248.
- “Del Duero al Guadalquivir: Repoblación, despoblación y crisis en la Castilla del siglo XIII”. *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX (Actas del IV Congreso de Estudios Medievales)* Madrid, Fundación Sánchez Albornoz 1995a, pp. 209-224.
- “Poblamiento en la Baja Andalucía de la repoblación a la crisis (1250-1350)”. *Europa en los umbrales de la crisis. XXI Semana de Estudios Medievales de Estella*, Pamplona 1995b, pp. 63-86.
- “Poblamiento de la Baja Andalucía: de la repoblación a la crisis (1250-1350)”. *Europa en los umbrales de la crisis (1250-1350) (XXI Semana de Estudios Medievales. Estella '94)*, Pamplona, Gobierno de Navarra 1995, pp. 63-86.
- “El Repartimiento de Carmona”. *Archivo Hispalense (I Congreso de Historia de Carmona: Edad Media)*, 80: 243-244-245 (1997), pp. 199-223
- *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV* Sevilla, Universidad, 2001.
- “Colonización agraria en los reinos de Córdoba y Sevilla. 1236-1350”. *La Andalucía medieval (Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte, 23-25 de mayo 2000)* Universidad, 2003, pp. 231-248.
- “Conquista y repoblación de Arcos de la Frontera”. *Actas del I Congreso de Historia de Arcos de la Frontera* Arcos, Ayuntamiento, 2003, pp. 9-29.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y LADERO QUESADA, M.: “La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)”. *Historia. Inst. Documentos*, 4 (1977), pp. 199-316.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. SÁNCHEZ HERRERO, J. y GARCÍA MARTÍNEZ, A.M.C.: “Texto del Repartimiento de El Puerto de Santa María”. *Repartimiento de El Puerto de Santa María* Sevilla, Universidad, 2002, pp. 1-167.
- LEMEUNIER, G.: “Gestión pública y gestión privada en los regadíos murcianos: la emergencia de los heredamientos (1480-1800)”. *Miscelanea Medieval Murciana*, 19-20 (1995-1996), pp. 139-151.
- LADERO QUESADA, M.A.: “La repoblación del reino de Granada anterior al año 1500”. *Hispania*, 110 (1968), pp. 489-563.
- “Donadíos de Sevilla: Algunas notas sobre el régimen de la tierra hacia 1500”. *Archivo Hispalense*, 181 (1976), pp. 19-91.
- *Los primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV)*. Las Palmas, 1979a.
- *Granada Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, Gredos, 1979b.
- *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*. Granada, Dip. Prov. de Granada, 1988.

- “Sociedad feudal y señoríos en Andalucía”. *En torno al feudalismo hispánico*, León, Fundación Sánchez Albornoz, 1989, pp. 435-460.
- (Dir.): *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium conmemorativo del quinto centenario. (Granada, 2 al 5 de diciembre 1991)*. Granada, 1993.
- LADERO QUESADA, M.A. y GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer: (siglos XIII y XIV)*. Sevilla, Universidad, 1977.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E.: *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada, Universidad de Granada, 1977.
- “El reino de Granada” *Organización social del espacio...*, op. cit. Barcelona, Ariel, 1985, pp. 195-240.
- “El reino nazarí de Granada y los medievalistas españoles.” *La historia medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998) Un balance provisional. XXV Semana de Estudios Medievales de Estella*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999. pp. 149-173.
- MALPICA COELLO, A.: “Las villas de la frontera granadina y los asentamientos fortificados de época medieval.” *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, (1999-2000), pp. 279-321.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: *La identidad rural de Jerez de la Frontera. Territorio y poblamiento durante la Baja Edad Media*. Cádiz, Publicaciones de la Univ. de Cádiz, 2003a.
- “La Andalucía medieval (Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte, 23-25 de mayo 2000)”. *La Andalucía medieval (Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte, 23-25 de mayo 2000)* Huelva, Universidad 2003b, pp. 355-376.
- *La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera*. Sevilla, Univ. de Sevilla y Univ. de Cádiz, 2004.
- MIURA ANDRADES, J.M.: “Conventos y organización social del espacio. Fundadores y fundaciones dominicas en la Andalucía medieval”. *Historia Urbana*, 2 (1993), pp. 85-111.
- MOLINA MOLINA, A.L. “La transformación del paisaje agrario del campo de Murcia (siglos XIII-XV)”. *Castrum, 5: Archéologie des espaces agraires méditerranéés au Moyen Age. Actes du Colloque de Murcie (Espagne) tenu du 8 au 12 mai 1992*, Ed.: BAZZANA, A., Madrid, Casa de Velázquez, 1999, pp. 77-90.
- PEINADO SANTAELLA, R.G.: “La repoblación del reino de Granada. Estado de la cuestión y perspectivas de la investigación”. *Actas de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 273-334. Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991.
- “El repartimiento y el espacio urbano de la Alhambra de Granada, según el fallido proyecto poblador del año 1500”. *Cuadernos de la Alhambra*, 31-32 (1995-1996), pp. 93-109.
- *La fundación de Santa Fé (1491-1520). Estudios y documentos*. Granada, Universidad de Granada, 1995.
- “El reino de Granada después de la conquista: la sociedad repobladora según los ‘libros de repartimiento’”. *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492). Actas III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval.*, Ed.: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, J., Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 1997, pp. 1.575-1.630.
- *Historia del reino de Granada. II, La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Edited by BARRIOS AGUILERA, M., *Biblioteca chronica nova de estudios históricos*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2000.
- PEINADO SANTAELLA, R.G y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E.: *Historia de Granada. II La época medieval. Siglos VIII-XV*. 4 vols. Granada, Don Quijote, 1987.

- RODRÍGUEZ LLOPIS, M.: "La evolución del poblamiento en las Sierras de Segura (provincias de Albacete y Jaén) durante la Baja Edad Media". *Al-Basit*, 12:19 (1986), pp. 5-32.
- "Población y fiscalidad en las comunidades mudéjares del reino de Murcia (siglo XV)". *Actas del III simposio internacional del mudejarismo. (IX-1984)*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 39-53.
- RUIZ, T.: "Expansión y crisis. La repercusión de la conquista de Sevilla en la sociedad castellana, 1248-1350." *Sociedad y poder real en Castilla*, Barcelona, Ariel Quincenal, 158, 1981, pp. 11-48.
- SANCHO DE SOPRANIS, H.: "La repoblación y el repartimiento de Cádiz por Alfonso X". *Hispania*, XV (1955), pp. 483-539.
- TORRES FONTES, J.: "El concejo de Murcia en la Edad Media". *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica. II Congreso de estudios medievales*, Leon, Fund. Sánchez Albornoz, 1990, pp. 199-236.
- "Reconquista y repoblación en el reino de Murcia". *La Reconquista y repoblación de los Reinos Hispánicos. ... V Asamblea general...*, Zaragoza, Diputación Provincial de Aragón, Dip. Provincial de Aragón, 1991, pp. 249-272.
- TRILLO SAN JOSÉ, C.: "El poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos". *Studia Historica. Historia Medieval* 7(1989), pp. 187-208.
- *La Alpujarra. Historia, arqueología y paisaje. Análisis de un territorio en época medieval* Granada Diputación Provincial 1992.
- "Una nueva sociedad, un paisaje: los señoríos castellanos de la frontera nororiental del Reino de Granada". *Aragón en la Edad Media: Estudios de Economía y Sociedad (Siglos XII al XV). Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, XV (1999), pp. 1.545-1.564.
- "¿Podemos saber cómo funcionaban las alquerías "por dentro"? Un planteamiento sobre la organización económica y social en el ámbito rural de al-Andalus". *Revista d'història medieval* 12 (2001), pp. 279-297.

## ARQUEOLOGÍA.

- AAVV. *Segundo Coloquio Internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo Occidental*. Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1986.
- AAVV. *Castrum 3: guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, Série archéologie; 12. Madrid, Casa de Velázquez, École Française de Roma, 1988.
- AAVV. *Arqueología medieval española: II Congreso, Madrid, 19-24 Enero 1987 [Resumen de ponencias y comunicaciones]*. Madrid, Comunidad Asociación Española de Arqueología Medieval, 1986. T.1, Ponencias. Madrid, Comunidad/ Asociación Española de Arqueología Medieval, 1987.
- ANDRIO, J.: "Excavación arqueológica en el despoblado medieval de Revenga (Burgos)". *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, 10 (1989), pp. 283-376.
- BARCELÓ, M.: *Arqueología medieval en las afueras del "medievalismo"*. Barcelona, Crítica, 1988.
- BOHIGAS ROLDÁN, R.: *Yacimientos arqueológicos medievales del Sector Central de la Montaña Cantábrica* Vol. 1. Santander, Asociación Cantábrica para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, 1986.
- "Fuentes arqueológicas y organización social del espacio en el reino de Castilla". *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII al XIII*, Ed.: GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., Santander, Universidad de Cantabria, 1999, pp. 75-121.

- CASA MARTÍNEZ, C.: *Las necrópolis medievales en la provincia de Soria*. Soria, Exma. Dip. Prov. de Soria, 1992.
- CASTILLO, A.: *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Madrid, Ministerio de Educ. y Ciencia, 1972.
- CRÍADO BOADO, F. y ALONSO DEL REAL, C.: *Arqueología del Paisaje: el área Bocelo-Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales (campanas de 1987, 1988 y 1989)*, Arqueología. Investigación ; 6. Coruña, Xunta de Galicia, 1991.
- CORDOBA DE LA LLAVE, R.: "Arqueología de las instalaciones industriales de época Medieval en la Península Ibérica. Estado de la cuestión". *Medievalismo. Boletín de la Sociedad de Estudios Medievales*, 30 (2003), pp. 159-179.
- EIROA RODRÍGUEZ, J.A.: *Arqueología e historia de la fortaleza medieval de Socovos*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Diputación de Albacete, 2004.
- EYNDE CERUTI, E.V.D. y ILLAGUERRI GÓMEZ, E.: "Un ejemplo de integración de una necrópolis medieval sobre una estructura romana". *Arqueología Espacial: Coloquio sobre el microespacio*, 4, *Epoca romana y medieval*, Teruel, Colegio Universitario de Teruel, 1986, pp. 159-171.
- ESTUDIOS. *Estudios de historia y arqueología medievales. V-VI: Jacinto Bosch Vila, In Memoriam*. Cádiz, Univ. de Sevilla, 1985-86.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.J. y PÉREZ, P.-J.: *Excavaciones medievales en Valeria (Cuenca)*. Cuenca, Diputación Provincial, 1981.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y ILLARREGUI GÓMEZ, E.: "Los objetos metálicos recuperados en las excavaciones del yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Campanas 1983-1986)". *Sautuola VIII* (2002), pp. 241-254.
- FERNÁNDEZ MIER, M.: *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Pigüeña*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1999.
- GARCÍA CAMINO, I. "La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología.". *La Vida cotidiana en la Edad Media - VIII. Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997*, Ed.: IGLESIA DUARTE, J.I., Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, pp. 77-110.
- "La aportación de la arqueología al estudio del tránsito entre la Antigüedad y el Medioevo en Bizkaia". *Arqueología y territorio medieval*, 8 (2001), pp. 97-112.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1995.
- GARCÍA DE FIGUEROLA PANIAGUA, M.: *Arqueología romana y altomedieval de la Sierra de Gata: (El valle de Valverde. Provincia de Cáceres)*. Cáceres, Universidad de Extremadura. Serie de Arqueología Extremeña, 6. 1999.
- GARCÍA GUINEA, M.A.: "Sobre cerámicas alto-medievales de la meseta norte y Cantabria". *IX Congreso Nacional de Arqueología. (9, 1965. Valladolid)*, [S.l.], Congreso Nacional de Arqueología 1980, pp.415-418.
- GARCÍA PORRAS, A., (Ed). *Informática y arqueología medieval*. Granada, Univ. de Granada. Biblioteca de bolsillo, 2003.
- GÓMEZ BECERRA, A.: *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada*. Granada, Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada, 1998.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. "La defensa de la frontera sur de Antequera en el siglo XV: notas de arqueología". *III Estudios de Frontera: Convivencia, defensa y comunicación en la frontera. Congreso celebrado en Alcalá la Real del 18 al 20 de noviembre de 1999*, Eds.: TORO CEBALLOS, F. y RODRIGUEZ MOLINA, J., Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 2000, pp. 345-360.

- GRANADOS GARCIA, J.O. "La transformación de la colonia Barcino. Reformas urbanas entre el siglo V y el siglo XI". *Arqueología Medieval Española, II Congreso, Madrid 19-24 Enero 1987. 3 vols.*, Madrid, Comunidad de Madrid, Asociación Española de Arqueología Medieval, 1987, pp. 353-361.
- GRANDE DEL BRÍO, R.: *Eremitorios altomedievales en las provincias de Salamanca y Zamora: los monjes solitarios*. Salamanca, Librería Cervantes, 1997.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A.: "Sobre los orígenes de la sociedad asturleonese: aportaciones desde la arqueología del territorio". *Studia historica. Historia medieval*, 16 (1998), pp. 173-197.
- "La alta edad asturleonese y castellana: aportaciones de la arqueología". *Historiar*, 6 (2000), pp. 86-104.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: *Estudios de geografía histórica española*. 1 vols. Madrid, Ediciones Polifemo, 1994.
- IZQUIERDO BENITO, R.: "La arqueología medieval en España: antecedentes y estado actual". *Arqueología y territorio medieval*, 1 (1994), pp. 119-127.
- "Estado actual de la arqueología medieval en Castilla-La Mancha". *Actas del primer Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca 1985 (Actas, 7-11)*. 5 vols. Pp. [I: Aragón-metodología] 462. [II: Visigodo] 314. [III: Andalusí] 666. [IV: Andalusí-Cristiano] 706. [V: Cristiano] 720, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1986, pp. 161-174.
- LÓPEZ QUIROGA, J. Y RODRÍGUEZ LOVELLE, M.: "Una aproximación arqueológica al problema historiográfico de la "despoblación y repoblación en el valle del Duero" S. VIII-XI. Transformaciones observadas a través de necrópolis/vestigios culturales y su vinculación con el poblamiento en el SE. de Galicia". *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), pp. 3-10.
- LUCAS, M.R.: "Hallazgos medievales en las laderas del Castillo de Peñafiel (Valladolid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, (1971), pp. 427-451.
- MINGOTE CALDERÓN, J.L.: *Tecnología agrícola medieval en España: una relación entre la etnología y la arqueología a través de los aperos agrícolas*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996.
- MORALES HERNÁNDEZ, F.: "Una necrópolis medieval en El Soto de Garray (Soria)". *En la España Medieval*, 14 (1991), pp. 45-68, 74-75
- MONREAL JIMENO, L.A.: *Eremitorios rupestres altomedievales: El Alto Valle del Ebro, Cuadernos de Arqueología de Deusto; 18*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1989.
- OLLICH I CASTANYER, I.: "Arqueología de la mort: una perspectiva de la Historia Medieval". *Acta historica et arqueologica. Medievalia*, 13 (1993-4), pp. 277-290.
- OLMO ENCISO, L. "Los conjuntos palatinos en el contexto de la topografía urbana altomedieval de la Península Ibérica". *Arqueología Medieval Española, II Congreso, Madrid 19-24 Enero 1987. 3 vols.*, II: Madrid, Comunidad de Madrid, Asociación Española de Arqueología Medieval, 1987, pp. 345-352.
- PALOL, P.: "Arqueología cristiana hispánica de tiempos romanos y visigodos. Ensayo de síntesis monumental y bibliográfica.". *Rivista di archeologia cristiana*, 43:1-4 (1967), pp. 177-232.
- PALLARES MÉNDEZ, C. y PORTELA SILVA, E.: "El complejo minerometalúrgico de la granja cis-terciense de Constantín: bases para el desarrollo de una investigación en arqueología medieval". *Arqueología y territorio medieval*, 7 (2000), pp. 81-91.
- RETUERCE VELASCO, M. "La arqueología medieval soriana. Estado de la cuestión". *II Symposium de Arqueología soriana*, Ed.: CASA MARTÍNEZ, C., Soria, Dip prov. de Soria, 1992, pp. 1.023-1.041.

- RIU RIU, M.: “La arqueología medieval en la España cristiana”. *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul.liana: Revista d’estudis històrics*, 53 (1997), pp. 7-25.
- “Aportación de la arqueología medieval a la historia de España.”. *La Historia medieval en España: Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura, 1999, pp. 403-429.
- “Testimonios arqueológicos sobre poblamiento del valle del Duero”. *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, Ed.: ESTEPA, C., León, Fund. Sánchez-Albornoz, 1995, pp. 83-102.
- RUEDA SABATER, M.: “Monedas procedentes de necrópolis medievales en Castilla y León”. *Bol. Arqueol. Medieval*, 6 (1992), pp. 77-92.
- RUIZ CARMONA, S.: *Los caminos medievales de la provincia de Toledo: análisis arqueológico e interpretación histórica*. Madrid, 2002.
- SALVATIERRA CUENCA, V.: *Cien años de arqueología medieval. Perspectivas desde la periferia*. Granada, Serv. de Public. de la Univ., 1990.
- TURINA GÓMEZ, A.: *Cerámica medieval y moderna de Zamora*, Zamora, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura, Arqueología en Castilla y León y Turismo, 1994.
- VALOR PIECHOTTA, M.: “La aportación de la arqueología medieval al estudio del paisaje andaluz: el Aljarafe sevillano”. *Territorio y patrimonio: los paisajes andaluces*, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2003, pp. 142-153.
- VALOR PIECHOTTA, M. y CARMONA RUIZ, M.A., (Eds.). *IV European Symposium for Teachers of Medieval Archaeology: Sevilla-Córdoba, 29th september-2nd october, 1999*, Sevilla, Universidad Junta de Andalucía Universidad de Córdoba: *Archaeologia medievalis*, Colección Abierta; 54, 2001.
- VERA REINA, M.: “Arqueología medieval en la comarca sur de Sevilla: el término histórico de Morón de la Frontera”. *Arqueología y territorio medieval*, 7 (2000), pp. 23-43.